



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

**Actitudes hacia la violencia de género en adolescentes de  
instituciones educativas públicas e instituciones educativas  
parroquiales privadas, Piura 2024**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**

**Licenciada en Psicología**

**AUTORA:**

Cordova Yenque, Milagros Kassandra ([orcid.org/0000-0003-2365-5459](https://orcid.org/0000-0003-2365-5459))

**ASESOR:**

Mg Valle Rios, Sergio Enrique ([orcid.org/0000-0003-0878-6397](https://orcid.org/0000-0003-0878-6397))

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Violencia

**LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:**

Promoción de la salud, nutrición y salud alimentaria

PIURA – PERÚ

2024



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

### **Declaratoria de Autenticidad del Asesor**

Yo, VALLE RIOS SERGIO ENRIQUE, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - PIURA, asesor de Tesis titulada: "Actitudes hacia la violencia de género en adolescentes de instituciones educativas públicas e instituciones educativas parroquiales privadas, Piura 2024", cuyo autor es CORDOVA YENQUE MILAGROS KASSANDRA, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 20%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

PIURA, 19 de Junio del 2024

<b>Apellidos y Nombres del Asesor:</b>	<b>Firma</b>
VALLE RIOS SERGIO ENRIQUE <b>DNI:</b> 06290017 <b>ORCID:</b> 0000-0003-0878-6397	Firmado electrónicamente por: SVALLER el 17-07- 2024 08:47:45

Código documento Trilce: TRI - 0766221



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

**Declaratoria de Originalidad del Autor**

Yo, CORDOVA YENQUE MILAGROS KASSANDRA estudiante de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - PIURA, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "Actitudes hacia la violencia de género en adolescentes de instituciones educativas públicas e instituciones educativas parroquiales privadas, Piura 2024", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

<b>Nombres y Apellidos</b>	<b>Firma</b>
MILAGROS KASSANDRA CORDOVA YENQUE <b>DNI:</b> 76989897 <b>ORCID:</b> 0000-0003-2365-5459	Firmado electrónicamente por: MCORDOVAYE15 el 19-06-2024 20:06:36

Código documento Trilce: TRI - 0766222



## **DEDICATORIA**

En primer lugar, a mis padres, quienes me brindaron su apoyo de diferentes maneras para lograr culminar este primer peldaño de mi carrera y me enseñaron que cada esfuerzo tiene su recompensa.

También, a cada docente que, con sus aportes de conocimientos y exigencias en lo académico, lograron lo mejor en mí.

Por último, a mi familia y amigos, los cuales siempre confiaron en mis capacidades y que de alguna u otra forma apoyaron en mi crecimiento profesional.

## **AGRADECIMIENTO**

A Dios, porque me brindó salud y sabiduría en cada momento de estudio, logrando mis objetivos académicos.

También, a mis asesores el Mg. Valle Ríos, Sergio y el Mg. Gamarra Moncayo, José, por brindarme sus conocimientos metodológicos y experiencias en el campo de la psicología.

A demás, a los directores y estudiantes de las instituciones educativas que

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

CARÁTULA.....	i
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DEL ASESOR.....	ii
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DE AUTORA.....	iii
DEDICATORIA.....	iv
AGRADECIMIENTO.....	v
ÍNDICE DE CONTENIDOS.....	vi
ÍNDICE DE TABLAS.....	vii
RESUMEN.....	viii
ABSTRACT.....	ix
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO.....	5
III. METODOLOGÍA.....	13
3.1. Tipo y diseño de investigación.....	13
3.2. Variables y Operacionalización.....	13
3.3. Población, muestra y muestreo.....	14
3.4. Técnica e instrumento de recolección de datos.....	16
3.5. Procedimientos.....	17
3.6. Método de análisis de datos.....	17
3.7. Aspectos éticos.....	18
IV. RESULTADOS.....	19
V. DISCUSIÓN.....	21
VI. CONCLUSIONES.....	24
VII. RECOMENDACIONES.....	25
REFERENCIAS.....	26
ANEXOS.....	32

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1.</b> Análisis comparativo de actitudes hacia la violencia de género en adolescentes de instituciones educativas públicas e instituciones educativas parroquiales privadas, Piura 2024.....	20
<b>Tabla 2.</b> Análisis comparativo de la dimensión dominio y poder en adolescentes de instituciones educativas públicas e instituciones educativas parroquiales privadas, Piura 2024.....	20
<b>Tabla 3.</b> Análisis comparativo de la dimensión justificación de la violencia en adolescentes de instituciones educativas públicas e instituciones educativas parroquiales privadas, Piura 2024.....	21
<b>Tabla 4.</b> Análisis comparativo de las dimensiones de actitudes hacia la violencia de género en adolescentes de instituciones educativas públicas e instituciones educativas parroquiales privadas, Piura 2024.....	21

## RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo comparar los niveles de Actitudes hacia la violencia de género en adolescentes de instituciones educativas públicas e instituciones educativas parroquiales privadas, Piura 2024. Fue de tipo básica, con un enfoque cuantitativo, descriptivo – comparativo, diseño no experimental transversal. Contó con una población de 1510 estudiantes y una muestra de 312 participantes entre las edades de 12 a 17 años, seleccionados con el muestreo no probabilístico por conveniencia. Se utilizó el instrumento Escala de actitudes hacia la violencia de género (AVG), creado en Piura por Ladines en 2020. Donde se encontró que no existen diferencias significativas ( $p > .05$ ) de actitudes hacia la violencia de género en adolescentes de instituciones educativas públicas e instituciones parroquiales privadas, Piura 2024.

**Palabras clave:** violencia de género, actitudes, adolescentes.



## **ABSTRACT**

The objective of this research was to compare the levels of attitudes towards gender violence in adolescents from public educational institutions and private parochial educational institutions, Piura 2024. It was basic, with a quantitative, descriptive-comparative approach, non-experimental cross-sectional design. It had a population of 1,510 students and a sample of 312 participants between the ages of 12 and 17, selected with non-probabilistic convenience sampling. The instrument Scale of Attitudes towards Gender Violence (AVG), created in Piura by Ladines in 2020, was used. Where it was found that there are no significant differences ( $p > .05$ ) in attitudes towards gender violence in adolescents from public educational institutions and private parochial institutions, Piura 2024.

**Keywords:** gender violence, attitudes, adolescents.

## I. INTRODUCCIÓN

Al hablar de violencia de género, se percibe como un fenómeno profundamente arraigado en la sociedad, que aflige a casi todos mundialmente. Esta forma de violencia, es un flagelo que persiste en diversas sociedades y culturas, al margen de su economía o educación. Además, se manifiesta que su origen se encuentra en la disparidad de género, la explotación del poder y la presencia de reglas perjudiciales (ONU, 2023). Las desigualdades de poder relacionadas con el género colocan a niñas y mujeres en una disposición vulnerable contra diversas manifestaciones violentas. A pesar que son las víctimas en primera instancia de la violencia de género, los del género contrario también llegan a ser afectados por esta violencia (Yugueros, 2014).

Desde la niñez, los individuos forjan conjuntos de conceptos mentales que moldean su conducta en la sociedad y gran parte de ellos se instilan en las mentes de los individuos durante sus años de desarrollo ya que los padres desempeñan un papel crucial al inculcar muchas de estas creencias (Villanueva, 2019). Seguidamente, en la adolescencia, etapa que transcurre entre la infancia y la adultez, se implica transformaciones físicas, cognitivas y psicosociales significativas en la vida de los individuos. La interpretación de estos cambios varía según el entorno social y cultural que rodea al adolescente (Papalia et al., 2010).

Al mismo tiempo, en esta etapa, hay un aumento en el interés por pertenecer a grupos, actividades sociales y por buscar autonomía e identidad, siendo también común que surjan las primeras relaciones románticas y un mayor interés en lo sexual (Kuula et al., 2020). Por consiguiente, al iniciar los adolescentes relaciones amorosas a tan temprana edad, se verán en la necesidad de saber cuál debe ser el comportamiento anticipado en el contexto de la relación y no caer en presentar ciertas pautas de dominación y desigualdad, dado que una característica de la violencia en el noviazgo es el deseo de controlar o dominar a la pareja. (Adams et al., 2019).

Es por ello que, comúnmente, la conducta y pensamiento machista que pueden presentar algunos de estos adolescentes y jóvenes suele ser resultado de la crianza que reciben en sus hogares, tanto en lo que respecta a la asignación de roles y responsabilidades domésticas como en la forma en que aprenden a relacionarse con los demás (Susilo, 2020). De tal motivo, los progenitores son utilizados como modelos de comportamiento que serán una guía para ellos más adelante en su adolescencia y que podría llevarlos a adoptar una postura más favorable hacia el uso de la violencia o a recurrir a alternativas a la agresión como respuesta.

En ese mismo contexto de enseñanza, se encuentran las escuelas, que, dentro de ellas, numerosos profesores concuerdan en la relevancia de tratar los desafíos sociales que afectan la vida estudiantil y les posibilitan contribuir al mejoramiento de la sociedad, facilitando que los estudiantes colaboren en la construcción y desmontaje de ideologías predominantes, así como participar en una autorreflexión profunda de la problemática vista (Vanner et al., 2022).

Es por ello que, a nivel mundial, los países Latinoamericanos y del Caribe en los quince últimos años han tomado conciencia sobre la seriedad de la violencia de género que resulta en feminicidios y homicidios violentos de mujeres debido a su género. Además, hay referencia que las tasas de incidencia de violencia de pareja en el transcurso de la vida varían según la región del mundo (OMS, 2021). Mientras que se muestra que, en el año 2021, de los 18 países latinoamericanos que suministraron datos, 11 de ellos evidenciaron cifras de feminicidio iguales o mayor a 1 víctima por cada 100,000 féminas. Las tasas más altas se observaron en Honduras, donde se registraron 4.6 casos, siguiéndole con 2.7 casos República Dominicana, 2.4 casos El Salvador, con 1.8 casos Bolivia y con 1.7 casos Brasil, todos por cada 100,000 mujeres (CEPAL, 2022).

También, se señala que aproximadamente 736 millones de féminas en el mundo, que esto equivale a casi 1 de cada 3, han vivenciado violencia sexual o

física al lado de sus parejas, sin pareja igual han sufrido violencia sexual, o ambas formas de violencia en al menos una ocasión a lo largo de sus vidas. Este porcentaje corresponde al 30% de las mujeres mayores de 15 años (ONU MUJERES, 2023).

Mientras en el plano nacional, el Ministerio de Salud, ha reportado que, a lo largo de los meses de enero a octubre de 2022, los incidentes sobre violencia dirigidos hacia mujeres en el contexto de la violencia familiar conformaron un 86% de todas las notificaciones a nivel nacional (MINSAL, 2022). Desde enero hasta diciembre de 2022, los Centros de Emergencia Mujer (CEM) han proporcionado asistencia en un total de 154,202 casos relacionados con la violencia dirigida hacia mujeres y miembros del grupo familiar. Dentro de esta cifra, 133,436 casos (86.5%) involucran a mujeres, mientras que 20,766 casos (13.5%) afectan a hombres (MIMP, 2022).

Y en cuanto al ámbito regional, Piura se encuentra en la posición número 13 en términos de incidencia. En esta región, el 50.2% de las mujeres piuranas experimentan violencia psicológica, ya sea perpetrada por su pareja o en el ámbito intrafamiliar (GORE, 2023).

Por consiguiente, para abordar de manera efectiva este problema y promover una sociedad más justa y equitativa, es esencial comprender y estudiar las actitudes que las personas tienen hacia este fenómeno, dado que pueden influir en su disposición para prevenir, denunciar y apoyar a las víctimas.

Con lo antes mencionado, nos planteamos la siguiente pregunta: ¿Cuál es la diferencia de Actitud frente a violencia de género en adolescentes de instituciones educativas públicas e instituciones educativas parroquiales privadas, Piura 2024?

Por lo tanto, este trabajo de investigación se llega a justificar de forma teórica porque se realizará un análisis de la presente variable, con revisiones de diferentes teorías y la realización comparativa entre dos poblaciones de estudio. A nivel práctico, se justifica con los resultados que se obtendrán, ya

que ayudarán a divisar los niveles de la variable en el contexto público y privado en el que se encuentren los adolescentes. De forma metodológica, se justifica ya que se desarrollará diferentes procesos para la elaboración del presente trabajo y uso de un test psicológico, para llevar a cabo los objetivos planteados, que giran en torno a hallar la comparativa de la población escogida.

Así también, la actual investigación tiene como objetivo general Comparar los niveles de Actitudes hacia la violencia de género en adolescentes de instituciones educativas públicas e instituciones educativas parroquiales privadas, Piura 2024. De igual forma, tiene dos objetivos específicos: Comparar el nivel de Actitudes hacia la violencia de género en la dimensión dominio y poder, y en la dimensión justificación hacia la violencia en adolescentes de instituciones educativas públicas e instituciones educativas parroquiales privadas, Piura 2024.

Finalmente, se suscita la siguiente hipótesis:  $H_1$ : Existirá diferencia significativa en los niveles de Actitudes hacia la violencia de género en adolescentes de instituciones educativas públicas e instituciones educativas parroquiales privadas, Piura 2024.

## II. MARCO TEÓRICO

De la misma manera, se hizo la búsqueda de investigaciones sobre el tema, para describir de manera profunda la variable a tratar y en el ámbito nacional, tenemos a Gutierrez (2021) quién evaluó el nivel de actitud de violencia de género en educandos de un centro educativo en Barranca; con tipo básica, descriptiva, con diseño de corte transversal, teniendo como muestra a 184 alumnos, seleccionados mediante un muestreo no probabilístico voluntario. Los datos se recolectaron mediante la aplicación de la escala (EAHV) desarrollada por Chamorro y Salas en 2019. Los resultados del estudio revelaron que un 50.8% de alumnos presentaron actitudes de negación en dirección a la violencia de género. Este rechazo observable es mediante la actitud cognitiva (57,3%), las actitudes de afecto (62,2%), como en las actitudes de conducta (47,6%). Se observó que el 50% de los adolescentes de los dos géneros mostraron un rechazo hacia este modelo de violencia, mientras que el 35.4% de las adolescentes y un 38.2% de los adolescentes hombres se evidenciaron indiferentes.

Por otra parte, Palomino (2021) buscó analizar el nivel de violencia de género entre educandos de un centro educativo público de Tacna. Empleó un enfoque cuantitativo básico, no experimental, descriptivo puro con corte transversal y prospectivo. Tuvo como muestra a 197 mujeres y 158 varones, con edad comprendida de 12 y 17 años. Como instrumento utilizó la escala (AVG) de Ladines del 2020. Lo hallado reveló un 58,3% de adolescentes situados en el nivel medio bajo, indicando que la mayoría de ellos evidenciaron actitudes de oposición hacia la violencia. Respecto a la primera dimensión, un 90,7% se situó en el nivel bajo, mientras que en la segunda dimensión, el 100% se ubicó en el nivel bajo.

Así también, Cardenas (2021) con el objetivo de su investigación fue proporcionar una descripción de las actitudes hacia la violencia de género entre educandos de un centro educativo. Su investigación fue con carácter

básico, diseño no experimental-transversal y una orientación descriptiva. La población bajo estudio consistió en 408 alumnos de los dos sexos, referentes a los grados 1º a 5º de secundaria y entre los 12 y 17 años. La muestra de la investigación fue conformada con 152 participantes, y se utilizó la escala (AVG) de Ladines en el 2020. Los resultados conseguidos permitieron inferir que un 64.5% de los educandos se ubiquen en el nivel medio alto con respecto a sus actitudes hacia la violencia de género. Además, en la primera dimensión, el 59.2% de los adolescentes reportaron un nivel medio alto. En contraste, en la segunda dimensión, se percibió que un 51.3% de los alumnos presentaba un nivel medio bajo de actitudes.

Además, Mamani (2022) llevó a cabo un estudio cuyo propósito fue conocer el nivel de actitud hacia la violencia de género en educandos del nivel secundario en Puno. Consistió de una investigación básica-descriptiva, diseño transversal. Su población objetiva fue constituida por adolescentes con edad de 12 a 17 años, y la muestra comprendió a 98 educandos, tanto mujeres como hombres. Fueron recolectados los datos mediante la utilización de la Escala de Actitudes hacia la Violencia de Género, de Ladines del 2020. Los resultados revelaron que el 87.8% de educandos evidencian aceptar la violencia de género con un nivel medio alto, llegando a la conclusión de que existe una tendencia de normalización frente a la violencia de género.

Por último, encontramos a Marchán (2022) con su investigación que presentó como finalidad general, evaluar el nivel de actitud frente a la violencia de género entre educandos del nivel secundario en Tumbes durante el COVID- 19. El enfoque utilizado fue cuantitativo-descriptivo-no experimental y la muestra se conformó de 342 educandos escogidos mediante un muestreo probabilístico estratificado; además, se empleó la escala de Chacón como instrumento de medición. Los resultados mostraron que el mayor porcentaje (43.3%) de los estudiantes demostró tener

actitudes positivas hacia la violencia de género y la dimensión predominante en estas actitudes fue la conductual, con un 85,1%.

Con todo ello, también buscamos de forma conceptual el tema tratado y por eso, debemos primero entender respecto a actitudes y se manifiesta, que estas son evaluaciones mentales, emocionales y cognitivas que una persona tiene hacia personas, objetos, ideas o situaciones (Villanueva, 2019). Por ende, entendemos que son predisposiciones o inclinaciones emocionales y cognitivas que influyen en cómo una persona percibe y responde a diversos estímulos en su entorno y pueden ser tanto positivas como negativas.

De manera similar, las actitudes se adquieren con el transcurso del tiempo y tienden a ser estables, lo que significa que nunca se pueden modificar de manera inmediata, ya que se han arraigado en la persona. En consecuencia, estas actitudes pueden ser aún más duraderas que los hábitos.

También se sabe que estas actitudes se constituyen de tres dimensiones, como lo es la dimensión cognitiva, la cual se refiere a las percepciones, valoraciones y pensamientos individuales de cada persona en relación a sucesos, entre otras cosas y estas opiniones pueden estar a favor o en contra (Espinoza et al., 2017). Mientras que la dimensión conductual, es la reacción comportamental que se tiene ante algo y si hablamos de violencia, cuando se está en contra se defenderá de manera pacífica o comunicativa, pero si está a favor, se inducirá a más violencia física (Huamani, 2019). Por último, la dimensión afectiva, la cual trata de los sentimientos y emociones que se tiene hacia alguien o algo y en cuanto a relación hacia la violencia, se pondrá sentir indignación, cólera, pena o satisfacción, apatía hacia la víctima (Espinoza, 2021).

Por otro lado, cuando se habla sobre violencia de género, se relata a diferentes actos de violencia, ya sea físicos, sexuales, psicológicos o



económicos, que se ejecutan en contra de una persona a causa de su género o que afecta de manera desproporcionada, siendo más frecuente en las mujeres (Galtung, 1988). Mientras que, por otra parte, se menciona, que esta forma de violencia está arraigada en las desigualdades de género y se basa en normas, creencias y estereotipos de género que perpetúan el poder y el control de un género sobre otro (Jaramillo & Canaval, 2020).

Esta forma de violencia se observó aun mayor con las medidas de confinamiento y la restricción de la movilidad impuestas, los cuales facilitaban la realización del objetivo principal de los agresores, que consistía en controlar a las mujeres y someterlas a las condiciones y circunstancias que ellos imponían (Lorente et al., 2022). Por ello, los centros de salud, son los primeros en asistir a las víctimas de violencia, ya sea en cualquiera de sus tipos y brindarles la ayuda correspondiente, además de explicarles sobre su salud y sexualidad (Berbegal et al., 2022).

Por consiguiente, cuando hablamos del tema de estudio, con lo mencionado antes, le entendemos por opiniones, creencias y sentimientos que las personas tienen con respecto a la violencia como hecho. También, se llega a referir que se pueden entender como una respuesta implícita frente a desigualdades entre mujeres y hombres. Estas actitudes reflejan la intención sobre establecer el control al sexo contrario y una posición de inferioridad en la víctima (Espinoza et al., 2017).

Desde una perspectiva cognitiva, se considera que estas actitudes contribuyen a fomentar la utilización de actos violentos y la formación de juicios erróneos hacia personas de género diferente. Esto, a su vez, ha resultado en la persistencia de los feminicidios. Además, estas actitudes equívocas atribuidas a las mujeres facilitan la justificación de actos violentos de manera más sencilla (Obando, 2018).

Pero todo esto se da, porque se involucra de una u otra forma, la educación que se nos brinda en primera instancia en casa, porque

principalmente en la etapa de la adolescencia, debido a las transformaciones constantes que experimentan los adolescentes durante esta etapa, junto con la modelación de su personalidad, la mayoría de ellos son notablemente condicionados por su entorno y Bandura (1976) refiere que desde niños aprendemos a observar y emular nuestro comportamiento del entorno, considerando a nuestros padres como principales "modelos". Por consiguiente, si esta influencia persiste a lo largo del desarrollo de los individuos y cuando llegan a la adolescencia, esos patrones de actitud se convierten en conductas arraigadas.

Mientras que la sociedad, a lo largo de los años, nos ha demostrado que aún en algunos lugares sigue persistiendo el machismo, la auto desvalorización de la mujer en nuestra sociedad por las etiquetas y el poco apoyo para erradicar esta forma de tratar al género femenino, además, que ahora se evidencia la violencia en películas, en canciones, propagandas, entre otros puntos, se podría afirmar que cuando una persona experimenta o se encuentra inmersa en un entorno saturado de mensajes y representaciones de violencia, es probable que desarrolle actitudes violentas. Además, la percepción de roles de género predefinidos puede llevar a que esa persona adopte comportamientos específicos asociados con el género al que pertenece, diferenciándolos de los roles contrarios al suyo (Luque, 2022).

De tal manera que en la investigación se abarca la dimensión de justificación hacia la violencia, la cual afirma que las justificaciones hacia la violencia implican posturas que respaldan y normalizan su uso en ciertas circunstancias. Esto incluye la aceptación de la violencia entre individuos del mismo grupo como una respuesta valiente, ligada a la convicción de que puede ser legitimada y generar efectos favorables. Además, se observa la prevalencia de la supremacía masculina y el sexismo discriminatorio con actos violentos dirigidos a mujeres y niños. También se manifiesta en la justificación de la violencia hacia minorías, que se refleja en actitudes

racistas, xenofóbicas y en la falta de aceptación de la tolerancia y diversidad (Garaigordobil et al., 2015).

también, la dimensión dominio y poder, se argumenta que este fenómeno cae dentro de la clasificación de violencia sistémica, representando una modalidad de imposición de violencia, donde el agresor actúa de manera dominante hacia la víctima (Galtung, 1988). Esto se manifiesta a través de comportamientos como el acoso, la vigilancia constante sobre la vida de la persona, la exigencia de sumisión y obediencia, así como el deseo de conocer detalles privados. También incluye la manifestación de celos y sospechas constantes, llegando incluso al extremo de esperar a la salida del trabajo para limitar las interacciones sociales de la víctima.

Para saber un poco más acerca de porque se da la violencia de género, mencionaremos algunas de las teorías que hacen acopia al tema de estudio.

La teoría del síndrome de la mujer maltratada, se plantea que cuando una víctima ha experimentado abuso durante un período prolongado, puede desarrollar un trastorno psicológico de adaptación. Incluso después de que la mujer ya no esté expuesta al maltrato, sigue manifestando señales y síntomas relacionados con el abuso. Este síndrome, guarda similitudes con el trastorno de estrés postraumático. Sus características esenciales incluyen la persistente rememoración del trauma, la insensibilidad emocional, la debilidad en la relación interpersonal, la distorsión de la imagen física y problemas de índole sexual (Walker, 1984, como se cita en Deza, 2012).

El síndrome de adaptación paradójica a la violencia, comprende una serie de procesos psicológicos que engloban respuestas tanto fisiológicas, cognitivas como emocionales. Estas respuestas se vinculan en la mente de la víctima con el agresor, formando una conexión fuerte que dificulta la toma

de medidas para detener el abuso. En lugar de buscar poner fin a la situación, la víctima tiende a proteger al agresor y evitar realizar denuncias (Montero, 2001, como se cita en Deza, 2012).

La teoría de la trampa psicológica, sostiene que los episodios de maltrato suelen manifestarse inicialmente cuando la mujer intenta contrarrestar estos comportamientos y hace todo lo posible para restaurar la relación en la esperanza de que vuelva a ser pacífica, como solía ser. No obstante, a medida que la relación avanza, los actos de maltrato continúan y, en ocasiones, la mujer puede considerar la posibilidad de dejar la relación. A pesar de esto, mantiene la esperanza de que su pareja, a pesar de ser agresor, cambiará. Como resultado, la mujer se esfuerza nuevamente por restaurar la armonía en la relación, pero lamentablemente, las agresiones persisten. Aunque tome la decisión de separarse, todavía intentará reducir la violencia a través de sus esfuerzos (Brockner y Rubin, 1985, como se cita en Armas, 2016).

La teoría de la unión traumática, sugiere que la víctima experimenta un breve intervalo entre episodios de trato amable y maltrato por parte de su pareja agresora. Esta pareja puede ejercer violencia física, psicológica o sexual y, posteriormente, expresar disculpas, mostrando arrepentimiento y siendo atenta durante un corto período de tiempo. Sin embargo, este comportamiento solo es temporal, ya que las agresiones continuarán y se repetirán de forma continua (Dutton y Painter, 1981, como se cita en Armas, 2016).

La teoría familiar sistémica, establece como principio fundamental que la relación entre los sujetos que conforman un sistema se ve dañada cuando alguno de ellos enfrenta dificultades. Existe una relación recíproca entre estos elementos. Al referirnos al contexto sobre violencia de género, esta teoría aborda que una fémina puede convertirse en víctima de violencia a causa de las interrupciones familiares que involucran factores estresantes,

de dominio y posición. Si la fémina posee un nivel educativo o profesional superior al del varón, puede percibirse que dispone más dominio en ese aspecto. En respuesta, el varon, al sentir una disminución en su capacidad de obtener poder, puede recurrir a la violencia como una forma de mantener su estatus dominante. Esto se debe a la creencia arraigada de que los roles familiares deben mantenerse de cierta manera (Bowen, 1988, como se cita en Dattilio y Bevilacqua, 2000).

### **III. METODOLOGÍA**

#### **3.1. Tipo y diseño de investigación**

##### **3.1.1. Tipo de investigación**

Básica, en virtud de no abordar la resolución de problemas ni a contribuir directamente a soluciones en esta clase de investigación; en cambio, su propósito principal consistió en establecer un fundamento teórico que resulte beneficioso para investigaciones posteriores (Hadi et al., 2023).

Mientras que el enfoque fue cuantitativo, dado que se adquirieron datos en formato numérico y se sometieron a análisis estadísticos con la finalidad de confrontar hipótesis y autenticar los hallazgos (Hernández et al., 2010).

##### **3.1.2. Diseño de investigación**

Se comprende cómo no experimental transversal y consecuentemente refiere, que los participantes de la investigación son apreciados en su entorno habitual sin realizar alguna modificación en las circunstancias; además, el reunir de datos se llevó en una ocasión y en un solo momento (Arias & Covinos, 2021).

Se trató de un estudio de nivel descriptivo comparativo en el cual se tuvo la intención de recopilar datos de dos muestras con el propósito de analizar el comportamiento de una variable (Arias & Covinos, 2021).

#### **3.2. Variables y Operacionalización**

**Variable:** Actitud frente a violencia de género

- **Definición conceptual**

Se refiere a un grupo de creencias, opiniones, sentimientos y patrones de comportamiento persistentes y que se activan en situaciones de abuso dirigidas hacia el género de una persona (Mora, 2008).

- **Definición operacional**

Se utilizó la escala (AVG) de Ladines del 2020, componiéndose por dos dimensiones: dominio y poder, y justificación de la violencia.

- **Indicadores**

Dominio y poder: prácticas sexuales sin consentimiento, control y autoridad y el deber de la mujer es complacer al hombre.

Justificación de la violencia: la violencia es normal en la relación, los actos violentos se justifican y la mujer provoca la agresión.

- **Escala de medición**

Se aplicó la escala tipo Likert, de la cual su jerarquía de respuestas fluctúa en puntuaciones del 1-4.

### **3.3. Población, muestra y muestreo**

#### **3.3.1. Población**

Establecida con 1510 educandos matriculados en el 2024 cursando todos los grados de secundaria de instituciones parroquiales privadas e instituciones públicas de Piura.

Por otro lado, la población se describe como un grupo de sujetos que comparten similitudes y coinciden en ciertas características, lo que facilitará la delineación de nuestro patrón de muestra (Hadi et al., 2023).

#### **Criterios de inclusión**

- Educandos que tengan los 12 a 17 años.
- Educandos de instituciones públicas e instituciones parroquiales privadas de Piura.
- Estudiantes que hayan firmado ambos permisos para su participación voluntaria.

### **Criterios de exclusión**

- Estudiantes que invalidan el test aplicado.
- Estudiantes que no estén presentes durante la evaluación del test.
- Estudiantes con algún problema neurodesarrollo.

### **3.3.2. Muestra**

Por otro lado, estuvo establecida la muestra por 368 alumnos de 1ro a 5to grado secundaria de instituciones públicas e instituciones parroquiales privadas de Piura.

Teniendo en cuenta, que se determina como un subconjunto de la población, el cual se emplea con el propósito de recolectar los datos necesarios para la investigación (Hernández & Mendoza, 2018).

El cálculo del tamaño de la muestra se llevó bajo un análisis de potencia a priori por intermedio del programa G\*Power versión 3.1.9.7 (Faul et., 2009), indicado por la APA. Con tal observación, el tamaño de muestra mínimo será 368, dividido en 184 por grupo.

Consiguiéndose aplicar la escala a 312 estudiantes, entre ellos se extrajeron las siguientes distribuciones: 149 estudiantes de instituciones públicas y 163 estudiantes de instituciones parroquiales privadas, siendo la cantidad registrada de 61 participantes masculinos y 88 participantes femeninas en las instituciones públicas, mientras que 125 participantes masculinos y 38 participantes femeninas en las instituciones parroquiales privadas, ambas cantidades repartidas de 1ro a 5to grado de secundaria.

### **3.3.3. Muestreo**

Llevado a cabo con tipo probabilístico aleatorio simple y respecto a eso, se explica que se concibe como la técnica empleada para elegir los elementos que constituirán la muestra completa de una población. Este proceso se lleva a cabo mediante un agrupamiento de métodos, pautas y



estándares que autorizan la selección de un grupo de elementos que sean representativos de la población en cuestión (Arias et al., 2021).

#### **3.3.4. Unidad de análisis**

Fueron educandos adolescentes de ambos géneros, con edades entre los 12 a 17 años.

#### **3.4. Técnica e instrumento de recolección de datos**

##### **Técnica**

Encuesta, describiéndose como un procedimiento organizado que se utiliza para adquirir información sobre eventos, puntos de vista o actitudes a través de la entrevista a individuos que proporcionarán datos pertinentes relacionados con el objeto de investigación (Yuri & Urbano, 2014).

##### **Instrumento de recolección de datos**

Escala (AVG) de Ladines del 2020, con una muestra de 830 educandos, constando de 22 preguntas y dos dimensiones como instrumento recolector de datos en la investigación correspondiente.

##### **Validez**

Se evidenció la existencia de correlaciones de Pearson con la escala total y cada una de sus dimensiones con valores muy satisfactorios, con coeficientes de 0.793, 0.922 y 0.930, respectivamente. Estos resultados indican una estimación deseable en todos los factores de la escalada que ha sido desarrollada.

##### **Confiabilidad**

En cuanto a la confiabilidad compuesta evaluada por medio del procedimiento Omega, se logró la calificación de 0.836 para la primera dimensión y 0.826 para la segunda dimensión. Estos resultados reflejan la solidez interna de las dimensiones de la escala en estudio.

### **3.5. Procedimientos**

Se inició el procedimiento eligiendo el tema que se investiga, dándose la aprobación del asesor, luego de ello se hizo una investigación literaria y además se eligió el instrumento psicológico que se encuentra validado en Piura, para ser aplicado a la población de estudio, llegando a contactar a la autora de dicho instrumento y su aprobación para el uso de este mismo.

Por otro lado, para recolectar la información sobre la muestra requerida en la investigación, que fueron estudiantes adolescentes de instituciones públicas e instituciones parroquiales privadas, se fue a instituciones localizadas en la ciudad de Piura con las características mencionadas antes para obtener información de la cantidad exacta de alumnos y los permisos correspondientes en cada institución seleccionada, para la aplicación del instrumento psicológico.

Por consiguiente, obteniendo todo, se recopiló la información, para después poder procesar los datos y obtener tablas y gráficos con sus interpretaciones respectivas y con el fin de saber los datos obtenidos para poder responder a los objetivos e hipótesis formuladas en el trabajo investigativo.

### **3.6. Método de análisis de datos**

Acerca de la obtención de información, este proceso se llevó a cabo completada la aplicación del cuestionario. En primertérmino, se realizó la organización de la información en un banco de datos utilizando Microsoft Excel. Posteriormente, se transfirieron estos datos en el programa JASP (versión 0.18,3.0; JASP Team, 2024) para ser analizados, donde no se obtuvo como verificación una distribución normal ( $p < .05$ ) en la sumatoria total ni en las dos dimensiones correspondientes, llegando a utilizarse el estadístico no paramétrico U de Mann-Whitney.

### **3.7. Aspectos éticos**

Con resolución de consejo universitario de la UCV, se dispusieron los siguientes principios éticos (Vallejo, 2020).

El respeto a la integridad académica, porque se llegó a emplear las normativas que fomenta la Asociación Panamericana de Psicólogos APA 7ma edición, siendo evidenciadas en el correcto citado y referencias de los autores en la disposición de la investigación.

También, al aspecto de participación voluntaria, la cual se caracteriza por haber brindado información de todo el paso que se realizará a los participantes y la firma en el documento correspondiente sobre su participación. Luego viene el aspecto de riesgo, donde se les menciona que el procedimiento no causará algún daño hacia su persona y si tienen alguna duda en el transcurso, será resuelta de manera breve. Después está el aspecto de beneficio, donde a las instituciones participantes se les brindará los resultados obtenidos al finalizar la investigación, sin tener a cambio algo económico u otra índole. Por último, está el aspecto de confidencialidad, el cual corresponde que toda la información obtenida, sean datos y resultados de los participantes entre otras cosas, no será expuesto de ninguna manera y solo será uso de la presente investigación.

#### IV. RESULTADOS

**Tabla 1**

*Análisis comparativo de actitud frente a violencia de género en adolescentes de instituciones educativas públicas e instituciones educativas parroquiales privadas, Piura 2024*

Grupos	Media	Diferencia de medias	U	<i>p</i>	<i>r</i> <sub>bis</sub>
Parroquiales	31.485				
privadas		-1.481	11056.500	.172	-.090
Públicas	32.966				

*Nota:* U: U de Mann-Whitney; *r*<sub>bis</sub>: Correlación biserial (tamaño de efecto)

En la primera tabla se evidencia que, no existen diferencias significativas ( $p > .05$ ) de acuerdo tipo de institución. Además, el efecto de tamaño es pequeño. Consecuentemente, se rechaza la hipótesis planteada por la investigadora.

**Tabla 2**

*Análisis comparativo de la dimensión dominio y poder*

Grupos	Media	Diferencia de medias	U	<i>p</i>	<i>r</i> <sub>bis</sub>
Parroquiales	20.466				
privadas		-.232	11878.500	.739	-.022
Públicas	20.698				

*Nota:* U: U de Mann-Whitney; *r*<sub>bis</sub>: Correlación biserial (tamaño de efecto)

En la segunda tabla es observable que, no existe diferencia significativa ( $p > .05$ ) de acuerdo tipo de institución, siendo a su vez el tamaño de efecto pequeño.

**Tabla 3***Análisis comparativo de la dimensión justificación de la violencia*

Grupos	Media	Diferencia de medias	U	$p$	$r_{bis}$
Parroquiales privadas	11.018	-1.25	9591.500	.001	-.210
Públicas	12.268				

*Nota:* U: U de Mann-Whitney;  $r_{bis}$ : Correlación biserial (tamaño de efecto)

En la tercera tabla muestra que, existe diferencia significativa ( $p < .05$ ) de acuerdo tipo de institución, teniendo un tamaño de efecto mediano y observándose que las instituciones públicas presentan considerable postura de negación frente a violencia de género que las instituciones parroquiales privadas.

**Tabla 4***Análisis comparativo de las dimensiones de actitud frente a violencia de género*

	Instituciones Públicas				Instituciones Parroquiales Privadas			
	Dimensión Dominio y poder		Dimensión Justificación de la Violencia		Dimensión Dominio y poder		Dimensión Justificación de la Violencia	
Niveles	f	%	f	%	f	%	f	%
Alto	2	1%	0	0%	1	0%	1	0%
Medio alto	16	11%	22	15%	18	11%	4	2%
Medio bajo	<b>110</b>	<b>74%</b>	<b>109</b>	<b>73%</b>	<b>112</b>	<b>69%</b>	<b>116</b>	<b>72%</b>
Bajo	21	14%	18	12%	32	20%	42	26%
Total	149	100%	149	100%	163	100%	163	100%

*Nota:* Lo resaltado en negrita representa la predominancia por dimensiones.

En la cuarta tabla se muestra los resultados a nivel descriptivo para ambas dimensiones, mostrando que las instituciones públicas al igual que las instituciones parroquiales privadas se encuentran en un nivel medio bajo en ambas dimensiones.

## V. DISCUSIÓN

Se comparó que no existen diferencias significativas de actitud frente a violencia de género en estudiantes de secundaria de las instituciones educativas parroquiales privadas e instituciones educativas públicas, Piura 2024. Donde ambas muestras de estudio se detecta mayor negación hacia la violencia de género. También, el efecto de tamaño es pequeño. En consecuencia, se rechaza la hipótesis planteada por la investigadora.

Estos resultados son similares a lo recabado en el estudio de Gutiérrez (2021) el cual encontró que los alumnos presentaron actitudes de negación en dirección a la violencia de género. Por el contrario, estos difieren con lo hallado en la investigación de Marchán (2022) en donde encontró que los estudiantes demostraron tener actitudes positivas frente a violencia de género.

Todo lo mencionado anteriormente, se llega a respaldar con la argumentación teórica de Albert Bandura (1976) quien refiere que desde niños aprendemos a observar y emular nuestro comportamiento del entorno en el que estemos, ya sea académico, social o familiar, pero, considerando a nuestros padres como principales "modelos". Por consiguiente, si esta influencia persiste a lo largo del desarrollo de los individuos y cuando llegan a la adolescencia, esos patrones de actitud se convierten en conductas arraigadas.

Esto quiere decir que, esto ocurre principalmente debido a la influencia que ejerce la educación recibida, que, en la mayor parte del tiempo, es en el ambiente familiar durante la adolescencia. Durante esta etapa, los adolescentes experimentan constantes cambios y están en proceso de formar su personalidad, lo cual los hace especialmente susceptibles a la influencia de su entorno cercano.

Se comparó los niveles en la dimensión dominio y poder; donde se evidencia un rechazo frente a violencia de género en ambas muestras de estudio, en donde se observa que las instituciones educativas públicas obtuvieron un nivel medio bajo con un 74%, frente a un nivel medio bajo con 69% de las instituciones parroquiales privadas.

Estos resultados difieren con la investigación de Cárdenas (2021) donde encontró como resultado el nivel medio alto con un 59.2% de dominio y poder en los estudiantes en dicha institución educativa. A pesar que este antecedente refleje lo contrario, se puede deducir que aun en algunas instituciones educativas los estudiantes tienen arraigadas desigualdades de género y se basan en normas, creencias y estereotipos de género que perpetúan el poder y el control de un género sobre otro.

Citando a Galtung (1988), él argumenta que este fenómeno cae dentro de la clasificación de violencia sistémica, representando una modalidad de imposición de violencia, donde el agresor actúa de manera dominante hacia su víctima.

Por otro lado, en la dimensión justificación a la violencia, tanto las instituciones educativas públicas e instituciones educativas parroquiales privadas se ubican en un nivel medio bajo con un 73% y un 72% correspondientemente.

Dicho resultado es similar con la investigación de Palominos (2021) donde encontró un nivel bajo con un 100% de justificación hacia la violencia de género. Y Garaigordobil et al., (2015) afirma que las justificaciones frente a la violencia implican maneras de pensar que respaldan y normalizan su uso en ciertas circunstancias, pero esto no se ve reflejado aquí, debido que como manifiesta Bandura (1976) en su teoría de aprendizaje social de los individuos, en ese mismo contexto de enseñanza, se encuentran las escuelas, ya que, dentro de ellas, numerosos profesores concuerdan en la relevancia de tratar los desafíos sociales que afectan la vida estudiantil y les

posibilitan contribuir al mejoramiento de la sociedad, facilitando que los estudiantes colaboren en la construcción y desmontaje de ideologías predominantes, (Vanner et al., 2022).



## VI. CONCLUSIONES

1. Se determinó que, no existen diferencia significativa ( $p > .05$ ) de actitudes hacia la violencia de género en adolescentes de instituciones educativas públicas e instituciones parroquiales privadas, Piura 2024.
2. Se identificó que, en la dimensión dominio y poder, no existe diferencia significativa ( $p > .05$ ), encontrando que instituciones educativas públicas obtuvieron un nivel medio bajo con 74% frente a un nivel medio bajo con 69% en las instituciones parroquiales privadas, detectándose así bajo consentimiento para la violencia de género.
3. Se evidenció que, en la dimensión justificación de la violencia, existen diferencias significativas ( $p < .05$ ), encontrando que, las instituciones educativas públicas presentan un nivel medio bajo con un 73% frente a un 72% de nivel medio bajo en las instituciones educativas parroquiales privadas, concluyendo que las instituciones educativas públicas son menos propensas a justificar la violencia.

## **VII. RECOMENDACIONES**

1. Para los encargados de cada institución educativa nacional o parroquial privada, que sigan promoviendo junto de la mano con su equipo pedagógico y psicológico, programas preventivos que sirvan contrarrestando la problemática vista.
2. Al equipo pedagógico y psicológico, sigan capacitándose en programas, charlas o talleres que impulsa el ministerio de educación, colegio de psicólogos y colegios de profesores, los cuales sirven para saber tratar diferentes temáticas con el alumnado y puedan de una u otra manera fortalecer sus capacidades de rechazo hacia la violencia de género.
3. Que futuros y actuales psicólogos realicen futuras investigaciones de tipo comparativa de la variable de estudio, ya que no se encontraron en el plano regional y nacional investigaciones de este tipo y así ampliar la perspectiva sobre la problemática vista.

## REFERENCIAS

- Adams, H., Hoffman, S., & Grytza, K. (2019). Proving their love: Violence and gender norms in descriptions of relationships among rural Mexican adolescents. *Children and Youth Services Review*, 105. Retrieved from <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0190740919304013>
- Arias Gonzáles, J. L., & Covinos Gallardo, M. (2021). Diseño y Metodología de la Investigación (Primera ed.). Arequipa, Perú: ENFOQUES CONSULTING EIRL. Retrieved from <https://repositorio.concytec.gob.pe/handle/20.500.12390/2260>
- Armas Ruiz, V. (2016). Violencia de pareja: claves para entender la permanencia de las víctimas con sus agresores. España. Retrieved from <https://repositorio.uam.es/handle/10486/680314>
- Bandura, A. (1976). Teoría del aprendizaje social. Espasa-Calpe.
- Berbegal, M., Gasch, Á., Oliván, B., Sánchez, A., García, P., & Magallón, R. (2022). Variables asociadas a una mayor conciencia sobre la violencia de género en estudiantes de ciencias de la salud y trabajo social. *Gaceta Sanitaria*, 36(2), 146-151. Retrieved from <https://doi.org/10.1016/j.gaceta.2020.09.005>
- Cardenas Chinchay, D. (2021). Actitudes hacia la violencia de género en estudiantes de una institución educativa de Chimbote, 2021. Chimbote. Retrieved from [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/105615/Cardenas\\_CDM%20-%20SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/105615/Cardenas_CDM%20-%20SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- CEPAL, C. E. (2022, noviembre 24). CEPAL: Al menos 4.473 mujeres fueron víctimas de femicidio en América Latina y el Caribe en 2021. Retrieved from [https://www.cepal.org/es/comunicados/cepal-al-menos-4473-mujeres-fueron-victimas-femicidio-america-latina-caribe-2021#:~:text=En%202021%2C%20al%20menos%204.473,y%20el%20Caribe%20\(CEPAL\).](https://www.cepal.org/es/comunicados/cepal-al-menos-4473-mujeres-fueron-victimas-femicidio-america-latina-caribe-2021#:~:text=En%202021%2C%20al%20menos%204.473,y%20el%20Caribe%20(CEPAL).)

- Dattilio, F., & Bevilacqua, L. (2000). *Relationship Dysfunction*. New York: Springer Publishing Company. Retrieved from [https://books.google.com.pe/books?hl=es&lr=&id=8Zwu15olun8C&oi=fnd&pg=PA25&dq=Bowen,+M.+\(1997\).+Bowen+theory+and+practice.+Washington+D.C:+Georgetown+Family+Center.&ots=-CJJY1Ax1A&sig=duEFwViOsjoXJ9epFB6yUnP-eu0#v=onepage&q&f=false](https://books.google.com.pe/books?hl=es&lr=&id=8Zwu15olun8C&oi=fnd&pg=PA25&dq=Bowen,+M.+(1997).+Bowen+theory+and+practice.+Washington+D.C:+Georgetown+Family+Center.&ots=-CJJY1Ax1A&sig=duEFwViOsjoXJ9epFB6yUnP-eu0#v=onepage&q&f=false)
- Deza Villanueva, S. (2012). ¿Por qué las mujeres permanecen en relaciones de violencia? *Avances En Psicología*, 20(1), 45–55. Retrieved from <https://doi.org/10.33539/avpsicol.2012.v20n1.1942>
- ESCALE, E. d. (2022). *Censo Educativo*. Retrieved from <https://escale.minedu.gob.pe/padron-de-iiie>
- Espinoza Porras, F. (2021). Programa educativo para prevenir la violencia de género, en estudiantes de una universidad privada de Piura. Lima. Retrieved from <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/57480>
- Espinoza, K., Salas, E., & Flores, J. (2017). Actitudes hacia la violencia de género. *Apuntes Científicos Estudiantiles de Psicología*, 1(1). Retrieved from [https://revistas.upeu.edu.pe/index.php/r\\_psicologia/article/view/935](https://revistas.upeu.edu.pe/index.php/r_psicologia/article/view/935)
- Faul, F., Erdfelder, E., Buchner, A., & Lang, A.-G. (2009). Statistical power analyses using G\*Power 3.1: Tests for correlation and regression analyses. *Behavior Research Methods*, 41, 1149-1160.
- Galtung, J. (1988). *Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución. Afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia*. Bilbao, España: Bakeaz/Gernika Gogoratz. Retrieved from <https://www.gernikagogoratz.org/wp-content/uploads/2020/05/RG06completo.pdf>

- Garaigordobil, M., Aliri, J., & Martínez-Valderrey, V. (2015). Justificación de la violencia durante la adolescencia: Diferencias en función de variables sociodemográficas. *European Journal of Education and Psychology*, 6(2), 83–93. <https://doi.org/10.30552/ejep.v6i2.96>
- GORE, G. R. (2023, junio 13). El 50.2 por ciento de mujeres en la región Piura sufren de violencia psicológica. Retrieved from <https://www.gob.pe/institucion/regionpiura/noticias/777115-el-50-2-por-ciento-de-mujeres-en-la-region-piura-sufren-de-violencia-psicologica>
- Gutierrez Aza, F. (2021). Actitudes hacia la violencia de género en adolescentes de una institución educativa de Barranca, Lima, 2020. Lima. Retrieved from [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/65260/Gutierrez\\_AFE-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/65260/Gutierrez_AFE-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Hadi, M., Martel, C., Huayta, F., Rojas, C., & Arias, J. (2023). Metodología de la Investigación: Guía para el proyecto de tesis (Primera ed.). Puno, Perú: INUDI. Retrieved from <https://editorial.inudi.edu.pe/index.php/editorialinudi/catalog/view/82/124/149>
- Hernández Sampieri, R., & Mendoza Torres, C. P. (2018). Metodología de la investigación: las rutas: cuantitativa, cualitativa y mixta (Primera ed.). Ciudad de México: McGrawHill Educación. Retrieved from <http://repositorio.uasb.edu.bo:8080/handle/54000/1292>
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. (2010). Metodología de la Investigación (Quinta ed.). D.F Mexico, Mexico: McGrawHill. Retrieved from <https://www.icmujeres.gob.mx/wp-content/uploads/2020/05/Sampieri.Met.Inv.pdf>
- Huamani Tapia, R. (2019). Ideas irracionales y actitudes hacia la violencia de género en alumnos de tercero a quinto grado de secundaria de instituciones educativas públicas del distrito de Los Olivos, 2019. Lima. Retrieved from <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/37193>

- Jaramillo, D., & Canaval, G. (2020). Violencia de género: Un análisis evolutivo del concepto. *Scielo*, 22(2), 178-185. Retrieved from [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0124-71072020000200178](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0124-71072020000200178)
- Kuula, L., Partonen, T., & Pesonen, A. (2020). Emotions relating to romantic love—further disruptors of adolescent sleep. *Sleep Health*, 6(2), 159-165. Retrieved from <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S2352721820300371>
- Ladines Ecca, F. (2020). Elaboración de una escala de actitudes hacia la violencia de género en adolescentes de instituciones educativas públicas, 26 de octubre - Piura. Piura. Retrieved from [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/46732/Ladines\\_E\\_FK-SD.pdf?sequence=4&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/46732/Ladines_E_FK-SD.pdf?sequence=4&isAllowed=y)
- Lorente Acosta, M., Lorente Martínez, M., & Lorente Martínez, M. (2022). Impacto de la pandemia por COVID-19 y el confinamiento en los homicidios por violencia de género en España. *Revista Española de Medicina Legal*, 48(1), 36-43. Retrieved from <https://doi.org/10.1016/j.reml.2021.08.001>
- Luque Taco, E. (2022). Actitud hacia la violencia de género y clima social familiar en estudiantes de secundaria de colegios de Jicamarca. Lima. Retrieved from [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/110478/Luque\\_T\\_EM-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/110478/Luque_T_EM-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Mamani Lujano, K. (2022). Actitud hacia la violencia de género de estudiantes de secundaria de una institución educativa secundaria nacional - Puno 2021. Tesis de licenciatura, Univercidad Cesar Vallejo, Lima. Obtenido de <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/104207>
- Marchán Marchán, A. (2022). Actitudes hacia la violencia de género en estudiantes de secundaria en la ciudad de Tumbes durante la pandemia por covid-19. Tumbes. Retrieved from <https://repositorio.untumbes.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12874/63465/TE>

[SIS%20-](#)

[%20MARCH%C3%81N%20MARCH%C3%81N.pdf?sequence=1&isAllowed=y](#)

MIMP, M. d. (2022). Cartilla Estadística Enero-Diciembre 2022: Cifras de Violencia contra las Mujeres. Retrieved from <https://portalestadistico.aurora.gob.pe/wp-content/uploads/2023/01/Cartilla-Estadistica-AURORA-Diciembre-2022.pdf>

MINSA, M. d. (2022, noviembre 25). CDC Perú reportó más de 17 mil casos por violencia contra la mujer durante el 2022. Retrieved from <https://www.dge.gob.pe/portalnuevo/informativo/prensa/cdc-peru-reporto-mas-de-17-mil-casos-por-violencia-contra-la-mujer-durante-el-2022/#:~:text=CDC%20Per%C3%BA%20report%C3%B3%20m%C3%A1s%20de,durante%20el%202022%20%E2%80%93%20CDC%20MINSA>

Mora, H. (2008). Manual de protección a víctimas de violencia de género. San Vicente: Editorial Club Universitario.

Obando Angulo, A. (2018). Actitudes hacia la violencia contra la mujer en la relación de pareja y dependencia emocional en estudiantes de una Universidad de Villa El Salvador. Lima. Retrieved from <https://repositorio.autonoma.edu.pe/handle/20.500.13067/555>

OMS, O. M. (2021, marzo 9). La violencia contra las mujeres. Retrieved from <https://www.who.int/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>

ONU MUJERES, O. d. (2023, septiembre 21). Hechos y cifras: Poner fin a la violencia contra las mujeres. Retrieved from <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/facts-and-figures>

ONU, O. d. (2023, junio 17). La violencia de género es una de las violaciones más generalizadas de los derechos humanos en el mundo. Retrieved from <https://unric.org/es/la-violencia-de-genero-segun-la-onu/>

Papalia, E., Wendkos, S., & Duskin, R. (2010). *Desarrollo Humano* (Sexta ed.). México: McGrawHill. Retrieved from

[https://www.moodle.utecv.esiaz.ipn.mx/pluginfile.php/29205/mod\\_resource/content/1/libro-desarrollo-humano-papalia.pdf](https://www.moodle.utecv.esiaz.ipn.mx/pluginfile.php/29205/mod_resource/content/1/libro-desarrollo-humano-papalia.pdf)

Susilo, S. (2020). The Role of Families in Cultivating Children's Personality Values: An Analysis of Social Psychology Education. *Journal of Social Studies Education Research*, 11(4), 275-303. Retrieved from <https://files.eric.ed.gov/fulltext/EJ1281601.pdf>

Vallejo, C. (2020). Resolución de Consejo Universitario N 0262-2020/UCV. Obtenido de <https://www.ucv.edu.pe/wp-content/uploads/2020/11/RCUN%C2%B00262-2020-UCV-Aprueba-Actualizaci%C3%B3n-del-C%C3%B3digo-%C3%89tica-en-Investigaci%C3%B3n-1-1.pdf>

Vanner, C., Holloway, A., & Almanssori, S. (2022). Teaching and learning with power and privilege: Student and teacher identity in education about gender-based violence. *Teaching and Teacher Education*, 116. Retrieved from <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0742051X22001299>

Villanueva Velasquez, L. (2019). Actitudes hacia la violencia de género y disfuncionalidad familiar en adolescentes de dos instituciones educativas de Lima Sur. Lima. Retrieved from <https://repositorio.autonoma.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13067/949/Villanueva%20Velasquez%2c%20Liz%20Dayana.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Yugueros García, A. J. (2014). La violencia contra las mujeres: conceptos y causas. BARATARIA. *Revista Castellano-Manchega de Ciencias sociales* (18), 147-159. Retrieved from <https://www.redalyc.org/pdf/3221/322132553010.pdf>

Yuri, J., & Urbano, C. (2014). Técnicas para investigar. Recursos metodológicos para la preparación de proyectos de investigación (Primera ed., Vol. I). Córdoba, Argentina: Editorial Brujas. Retrieved from <https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2016/01/T%C3%A9nicas-para-investigar-1-Brujas-2014-pdf.pdf>



## ANEXOS

## Anexo 01: Tabla de Operacionalización de la variable

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	ESCALA
Actitudes hacia la violencia de género	Se refiere a un conjunto de creencias, opiniones, sentimientos y patrones de comportamiento que son persistentes y que se activan en situaciones de abuso dirigidas hacia una persona debido a su género (Mora, 2008).	Para la presente investigación se utilizará la Escala de Actitudes hacia la Violencia de Género (AVG) creada por Ladines (2020) la cual mide las actitudes hacia la violencia de género en estudiantes entre los 12 a 17 años por medio de dos dimensiones: dominio y poder y justificación de la violencia	<p>Dominio y poder</p> <hr/> <p>Justificación de la violencia</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El deber de la mujer complacer al hombre</li> <li>• Prácticas sexuales sin consentimiento</li> <li>• Control y autoridad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1, 10, 12</li> <li>• 11</li> <li>• 6, 7, 8, 9, 13, 18, 19, 20, 21, 22</li> </ul>	<p>La escala será Likert, teniendo 4 alternativas:</p> <p>S= SIEMPRE            CS= CASI SIEMPRE            CN= CASI NUNCA            N= NUNCA</p>

## Anexo 02: Matriz de Consistencia

PROBLEMA	OBJETIVOS	POBLACIÓN	METODOLOGÍA
<p>¿Cuál es la diferencia del nivel de Actitudes hacia la violencia de género en adolescentes de instituciones educativas públicas e instituciones educativas parroquiales privadas, Piura 2024?</p>	<p>Comparar los niveles de Actitudes hacia la violencia de género en adolescentes de instituciones educativas públicas e instituciones educativas parroquiales privadas, Piura 2024.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comparar los niveles de Actitudes hacia la violencia de género en la dimensión dominio y poder en adolescentes de instituciones educativas públicas e instituciones educativas parroquiales privadas, Piura 2024.</li> <li>• Comparar los niveles de Actitudes hacia la violencia de género en la dimensión justificación de la violencia en adolescentes de instituciones educativas públicas e instituciones educativas parroquiales privadas, Piura 2024</li> </ul>	<p>La población estará compuesta por estudiantes del nivel secundario entre las edades de 12 a 17 años de instituciones educativas públicas e instituciones parroquiales privadas, Piura 2024.</p>	<p><b>Enfoque:</b> Cuantitativo  <b>Tipo:</b> Descriptivo/ Comparativo  <b>Diseño:</b> No experimental / corte transversal  <b>Técnica:</b> Encuesta  <b>Instrumento:</b> Escala Actitudes hacia la Violencia de Género (AVG) creada por Ladines (2020).</p>

### **Anexo 03: Ficha Técnica**

**Nombre de la prueba:** Escala de Actitudes hacia la violencia de género (AVG)

**Autora:** Fátima Ladines Ecça

**Procedencia:** Piura, Perú

**Administración:** Individual o colectiva

**Tiempo de aplicación:** 15 minutos

**Ámbito de aplicación:** Adolescentes entre 12 y 17 años de edad

**Significación:** Esta escala está conformada por 22 elementos, los cuales exploran las actitudes de los adolescentes frente a la violencia de género.

**Dimensiones:** La información que ofrece el cuestionario queda contenida en dimensiones como: Actitud hacia el dominio y control (ADC), Actitud hacia la justificación de la violencia (AJV).

#### **- Actitud hacia el dominio y control (ADC)**

Indicadores: El deber de la mujer es complacer al hombre, Prácticas sexuales sin consentimiento, Control y autoridad.

#### **- Actitudes hacia la justificación de la violencia (AJV)**

Indicadores: La mujer provoca la agresión, La violencia es normal en la pareja, Los actos violentos se justifican

### **Características Generales**

La escala de actitudes hacia la violencia de género, nos permite recabar información específica sobre qué actitud presentan los adolescentes, en relación a la problemática de violencia de género.

Esta prueba estará constituida por 22 ítems, y dividida en 2 dimensiones: Actitud hacia el dominio y poder (ADP) y Actitud hacia la justificación de la violencia (AJV) Para la calificación de esta prueba se empleará el modelo de escala tipo Likert, que nos

permite medir actitudes y conocer el grado de conformidad e intensidad de la postura del encuestado(a) con cualquiera de las afirmaciones o enunciados mostrados, cuya categoría de respuestas oscilan en puntuaciones del 1-4, representándose de la siguiente manera: (1) Nunca, (2) Casi Nunca, (3) Casi siempre, (4) Siempre.

### **Baremos del instrumento**

Baremo general		Baremo Dominio y poder (14 ítems)		Baremo Justificación de la violencia (8 ítems)	
Nivel Alto	67- 88	Nivel Alto	43 - 53	Nivel Alto	25 - 32
Nivel Medio alto	55- 66	Nivel Medio alto	29 - 42	Nivel Medio alto	17 - 24
Nivel Medio bajo	23 – 44	Nivel Medio bajo	15 – 28	Nivel Medio bajo	9 – 16
Nivel Bajo	1 – 22	Nivel Bajo	1 – 14	Nivel Bajo	1 – 8

### **Validez**

La validez de constructo a través del método convergente demostró la existencia de correlaciones de Pearson entre la escala total y cada una de sus dimensiones con valores muy satisfactorios, con coeficientes de 0.793, 0.922 y 0.930, respectivamente. Estos resultados indican una estimación deseable en todos los factores de la escalada que ha sido desarrollada.

### **Confiabilidad**

En cuanto a la confiabilidad compuesta evaluada mediante el método Omega, se obtuvo una calificación de 0.836 para la primera dimensión y 0.826 para la segunda dimensión. Estos resultados reflejan la consistencia interna de las dimensiones de la escala en estudio.

## Anexo 04: Escala de Actitudes hacia la violencia de género

### ESCALA DE ACTITUDES HACIA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

EDAD: \_\_\_\_\_ LUGAR DE PROCEDIMIENTO: \_\_\_\_\_

SEXO: \_\_\_\_\_ FECHA: \_\_\_\_\_

GRADO: \_\_\_\_\_

#### INSTRUCCIONES

Esta escala contiene una serie de enunciados relacionados con opiniones y sentimientos sobre la violencia de género. Lea cada enunciado atentamente e indique en qué medida está de acuerdo o en desacuerdo, marcando con un aspa (X) según crea conveniente.

**S= SIEMPRE CS= CASI SIEMPRE CN= CASI NUNCA N= NUNCA**

ENUNCIADOS	S	CS	CN	N
1.- Creo que, para evitar conflictos, la mujer no debe ir en contra de su pareja.				
2.- Considero que solo en algunas ocasiones se puede justificar y hacer uso de actos que puedan dañar la integridad física de la mujer				
3.- El hombre en su posición de esposo, está en el derecho de conseguir el respeto de su pareja, de cualquier modo.				
4.- El hombre es violento por naturaleza, por lo tanto, es normal la violencia hacia el género femenino.				
5.- Si veo que uno de mis amigos humilla a su pareja, prefiero ignorar esta conducta y no meterme.				
6.- Creo que el hombre debe ejercer en todo momento su autoridad frente a su pareja.				
7.-Tiendo a tomar más en consideración la opinión del esposo que de la esposa.				
8.- El hombre que deja que su mujer lo domine, no es digno de ser considerado hombre.				
9.- Creo que, en una relación de pareja, el hombre debe tener acceso libre a las redes sociales de su mujer (Facebook, WhatsApp, Instagram, Messenger)				

10.- La mujer está en la obligación de cumplir con las fantasías sexuales de su pareja.				
11.- La mujer debe satisfacer los deseos sexuales de su pareja, incluso cuando ella no desee.				
12.- Es obligación de la mujer tener relaciones sexuales en el matrimonio.				
13.- Creo que la decisión de una mujer de utilizar métodos anticonceptivos, debe ser con consentimiento de su pareja.				
14.- Creo que, si una mujer ofende a su pareja delante de sus amigos, se justifica la agresión.				
15.- Creo que, si la agresión física se da solo una sola vez se puede perdonar.				
16.- Considero que es necesario el maltrato físico hacia la mujer para solucionar problemas de pareja.				
17.- Un hombre debería ganar el respeto de su mujer a través de golpes.				
18.- Creo que es aceptable que se compare a la mujer con otras mujeres, si esta descuida su imagen personal.				
19.- Considero que la mujer debe aceptar humillaciones por parte de su pareja, si es él quien aporta en la economía del hogar.				
20.- Considero que cuando una mujer está en una relación, es aceptable que el hombre amenace con dejarla si ella prefiere pasar más tiempo con amigos y/o familiares y no con él.				
21.- Considero que si una mujer está casada y esta decide terminar la relación es normal que su pareja le diga frases tales como: "Tu valor no será el mismo" o "sin mí no vales nada", pues esto es una realidad.				
22.- Creo que si una mujer no está al lado de un hombre es imposible que salga adelante.				

**¡GRACIAS POR TU TIEMPO!**

## Anexo 05: Permiso para uso del instrumento

The image shows two screenshots of a WhatsApp chat. The left screenshot shows a long message from Lic Ladines to Fátima. The right screenshot shows the response from Fátima and a follow-up message from Lic Ladines.

**Message 1 (Left Screenshot):**

Buenas tardes, Lic Ladines Fátima, me presento antes que nada, soy alumna de la carrera de psicología de la Universidad Cesar Vallejo - Piura, cursando el Xmo ciclo y en esta etapa universitaria estoy creando mi investigación de tesis con la variable de Actitudes hacia la violencia de género en adolescentes, por tal motivo en las investigaciones teóricas que he revisado, he encontrado la creación de un instrumento psicométrico de tal variable de su autoría y en población piurana. Deseo por favor, si me puede brindar su permiso para utilizar dicho instrumento para mi tesis.

Esperando se encuentre bien y tener una respuesta favorable a lo solicitado.  
Si su respuesta es un si, le pido me brinde su correo para hacerle llegar el permiso correspondiente de forma formal.

**Message 2 (Right Screenshot):**

Hola buenos días

Ahora pueden enviarse mensajes, llamarse y ver información, como su estado activo y cuándo leyeron los mensajes.

Sii autorizo la utilización del instrumento .

Buen día, le agradezco su apoyo, pido por favor me brinde su correo para hacerle llegar el documento formal del permiso.

Sí claro , es [ladinesecca@gmail.com](mailto:ladinesecca@gmail.com)

6 OCT. A LAS 11:08 A. M.

Buen día, he hecho llegar el documento en formato Word para que coloque su firma digital y DNI.  
Otra consulta, quería saber con cual de las teorías o modelos que has colocado en tu tesis, has utilizado para la creación de la Escala.



## Anexo 06: Autorización del instrumento

“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

### CARTA – SOLICITUD DE PERMISO DE INSTRUMENTO

Señores:

06 de octubre 2023

Área de Investigación

Universidad Cesas Vallejo – Piura

De mi consideración

Mediante la presente hago de conocimiento que la Escala de Actitudes Hacia la Violencia de Género (AVG) fue creada por mi persona Ladines Ecça, Fatima Karina con DNI 76459645 con una muestra de 830 estudiantes del nivel secundario en donde se trabajó con Instituciones Educativas públicas del distrito 26 de octubre de la ciudad de Piura, trabajo que se encuentra en la siguiente dirección web (Previo registro):

<https://renati.sunedu.gob.pe/handle/sunedu/2939961>

por lo tanto, **AUTORIZO** a la alumna Cordova Yenque, Milagros Kassandra con DNI 76989897, para hacer uso de la aplicación del instrumento como parte de su investigación titulada “Actitudes hacia la violencia de género en adolescentes de instituciones educativas públicas e instituciones educativas parroquiales privadas, Piura 2024”, como parte de la obtención de su título en la carrera de psicología.

Dicha autorización se expide bajo el compromiso del uso adecuado del sistema internacional de citas APA, respetando el trabajo realizado por mi persona.

Atentamente.



---

Ladines Ecça, Fatima Karina

DNI 76459645

## **Anexo 7: Consentimiento informado para apoderado**

### **Consentimiento Informado del Apoderado**

Título de la investigación: Actitudes hacia la violencia de género en adolescentes de instituciones educativas públicas e instituciones educativas parroquiales privadas, Piura 2024.

Investigadora: Cordova Yenque, Milagros Kassandra

#### **Propósito del estudio**

Estamos invitando a su hijo (a) a participar en la investigación titulada “Actitudes hacia la violencia de género en adolescentes de instituciones educativas públicas e instituciones educativas parroquiales privadas, Piura 2024”, cuyo objetivo es cuál es la diferencia del nivel de Actitudes hacia la violencia de género en adolescentes de instituciones educativas públicas e instituciones educativas parroquiales privadas, Piura 2024.

Esta investigación es desarrollada por estudiante de pregrado, de la carrera profesional de psicología, de la Universidad César Vallejo del campus Piura, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad y con el permiso de la institución a la que pertenece su menor hijo(a).

Con ello se busca conocer de manera más contextualizada la problemática de la violencia de género, conociendo no solamente el aspecto y niveles generales, sino también en los niveles de apartado de ambas dimensiones de la variable a tocar para un mejor atendimento de sus partes.

#### **Procedimiento**

Si usted acepta que su hijo participe y su hijo decide participar en esta investigación:

1. Se realizará una encuesta o entrevista donde se recogerá datos personales y algunas preguntas sobre la investigación: “Actitudes hacia la violencia de género

en adolescentes de instituciones educativas públicas e instituciones parroquiales privadas, Piura 2024”.

2. Esta encuesta o entrevista tendrá un tiempo aproximado de 25 minutos y se realizará en el ambiente de las aulas de cada una de las instituciones educativas contempladas para la investigación.

### **Participación voluntaria**

Su hijo puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a que su hijo haya aceptado participar puede dejar de participar sin ningún problema.

### **Riesgo**

La participación de su hijo en la investigación NO conllevará ningún riesgo o daño. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad tiene la libertad de responderlas o no.

### **Beneficios**

Mencionar que los resultados de la investigación se le alcanzarán a la institución al término de la investigación. No recibirá ningún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El estudio no va a aportar a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la salud pública.

### **Confidencialidad**

Los datos recolectados de la investigación serán anónimos y no tendrán ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información recogida en la encuesta o entrevista a su hijo es totalmente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

### **Problemas o preguntas:**

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con la investigadora: Cordova Yenque, Milagros Kassandra y al correo [mcordovaye15@ucvvirtual.edu.pe](mailto:mcordovaye15@ucvvirtual.edu.pe) y docente asesor Mg. Valle Ríos Sergio Enrique al correo [svaller@ucvvirtual.edu.pe](mailto:svaller@ucvvirtual.edu.pe)

**Consentimiento**

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo que mi menor hijo(a)..... participe en la investigación.

Nombre y apellidos (Padre/Madre/Apodero):

.....

Fecha:.....Firma:.....

## **Anexo 8: Asentimiento informado**

### **Asentimiento Informado**

Título de la investigación: Actitudes hacia la violencia de género en adolescentes de instituciones educativas públicas e instituciones educativas parroquiales privadas, Piura 2024.

Investigadora: Cordova Yenque, Milagros Kassandra

#### **Propósito del estudio**

Le invitamos a participar en la investigación titulada “Actitudes hacia la violencia de género en adolescentes de instituciones educativas públicas e instituciones educativas parroquiales privadas, Piura 2024”, cuyo objetivo es cuál es la diferencia del nivel de Actitudes hacia la violencia de género en adolescentes de instituciones educativas públicas e instituciones educativas parroquiales privadas, Piura 2024.

Esta investigación es desarrollada por estudiante de pregrado, de la carrera profesional de psicología, de la Universidad César Vallejo del campus Piura, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad y con el permiso de la institución a la que pertenece su menor hijo(a).

Con ello se busca conocer de manera más contextualizada la problemática de la violencia de género, conociendo no solamente el aspecto y niveles generales, sino también en los niveles de apartado de ambas dimensiones de la variable a tocar para un mejor atendimento de sus partes.

#### **Procedimiento**

Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente:

1. Se realizará una encuesta o entrevista donde se recogerá datos personales y algunas preguntas sobre la investigación: “Actitudes hacia la violencia de género en adolescentes de instituciones educativas públicas e instituciones educativas parroquiales privadas, Piura 2024”.

2. Esta encuesta o entrevista tendrá un tiempo aproximado de 25 minutos y se realizará en el ambiente de las aulas de cada una de las instituciones educativas contempladas para la investigación.

### **Participación voluntaria**

Puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a la aceptación no desea participar puede dejar de participar sin ningún problema.

### **Riesgos**

La participación de usted en la investigación NO conllevará ningún riesgo o daño. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad tiene la libertad de responderlas o no.

### **Beneficios**

Mencionar que los resultados de la investigación se le alcanzarán a la institución al término de la investigación. No recibirá ningún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El estudio no va a aportar a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la salud pública.

### **Confidencialidad**

Los datos recolectados de la investigación serán anónimos y no tendrán ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información recogida en la encuesta o entrevista que usted nos brinde es totalmente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

### **Problemas o preguntas:**

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con la investigadora: Cordova Yenque, Milagros Kassandra y al correo [mcordovaye15@ucvvirtual.edu.pe](mailto:mcordovaye15@ucvvirtual.edu.pe) y docente asesor Mg. Valle Ríos Sergio Enrique al correo [svaller@ucvvirtual.edu.pe](mailto:svaller@ucvvirtual.edu.pe)

**Consentimiento**

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo mi participación en la investigación.

Nombre y apellidos:

.....

Fecha:.....Firma:.....

**Anexo 9: Permiso de la Institución a desarrollar la investigación**

**“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”**

Piura, ... de ..... del 2024

CARTA DE No ....- 2024 – E.P / UCV - PIURA

Señor(a):

.....  
.....

Es grato dirigirme a Ud. para saludarlo(a) cordialmente y a la vez hacer de su conocimiento que dentro de la formación académica que brindamos a nuestros estudiantes en la experiencia curricular proyecto de tesis se considera necesario solicitar su colaboración en la aplicación de un instrumento en la investigación que lleva por título “Actitudes hacia la violencia de género en adolescentes de instituciones educativas públicas e instituciones educativas parroquiales privadas, Piura 2024”; el cual será aplicado por la estudiante Cordova Yenque Milagros Kassandra con DNI 76989897.

Por este motivo recurrimos a su persona, solicitando tenga a bien brindar las facilidades para desarrollar dicha actividad; cuya supervisión estará a cargo del Mg..... docente de la escuela de Psicología de la Universidad Cesar Vallejo – Piura, correo .....

Sin otro particular y agradeciendo la atención brindada a la presente, me despido.

Atentamente.

Dr. Walter Iván Abanto Vélez

Coordinador de la Escuela de Psicología



## Anexo 10: Cartas de respuesta de las instituciones educativas



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA  
"HOGAR SAN ANTONIO"  
Piura

*"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la  
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

Piura, 07 de abril del 2024

### RESPUESTA A CARTA N°436-2024-E. P/UCV-PIURA

Sr.

Dr. Walter Iván Abanto Vélez

Jefe de escuela profesional de psicología — UCV

Presente. -

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y al haber recibido el documento N°436-2024-E.P/UCV-PIURA, mediante el cual solicitan la aplicación del instrumento denominado "*Escala Actitudes Hacia la Violencia de Género*" a los estudiantes de 1° a 5° de secundaria de la presente institución; la dirección *autoriza* realizar la aplicación del mencionado instrumento, por tales motivos se sugiere la presentación del instrumento, coordinación oportuna de las fechas de aplicación y posteriormente la presentación de los resultados obtenidos a fin de consolidar un análisis del mismo.

Sin otro particular y agradeciendo la atención brindada a la presente, me despido.

Atentamente.

  
Mg. Jesús Castillo Oliva  
DIRECTOR





INSTITUCION EDUCATIVA  
**"COMPLEJO LA ALBORADA"**  
ESTUDIO-PERSEVERANCIA-TRIUNFO  
PIURA



"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA  
CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYAUCHO"

Piura 07 de abril del 2024

**OFICIO N° 028-2024-GOB.REG.PIURA-DREP-UGEL.PIURA-I.E.CLA-D.**

DR. WALTER IVAN ABANTO VELEX  
JEFE DE ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGIA-UCV  
Presente.

ASUNTO: RESPUESTA A CARTA N° 431-2024-E. P/UCV-PIURA

De nuestra consideración tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle cordialmente, asimismo manifestar lo siguiente:

Que, al haber recibido el documento N° 431-2024-E.P/UCV-PIURA, mediante el cual solicitan la aplicación del instrumento denominado "**Escala Actitudes Hacia la Violencia de Genero**" a los estudiantes de 1° a 5° de secundaria de la presente institución, la dirección autoriza realizar la aplicación del mencionado instrumento, por tales motivos se sugiere la presentación del instrumento, coordinación oportuna de las fechas de aplicación y posteriormente la presentación de los resultados obtenidos a fin de consolidar un análisis del mismo.

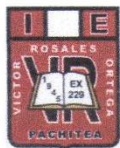
Sin otro particular es propia la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración.

ATENTAMENTE:



UGEL - PIURA  
I.E. "COMPLEJO LA ALBORADA"  
*[Signature]*  
DR. CARLOS CESAR ARRIETA BOBADILLA  
DIRECTOR

Dirección: Urb. La Alborada-Piura calle 5 s/n E-mail – ielaalborada@gmail.com



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
"VICTOR FRANCISCO ROSALES  
ORTEGA"  
Pachitea

*"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la  
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

Piura, 07 de abril del 2024

RESPUESTA A CARTA N°433-2024-E. P/UCV-PIURA

Sr.

Dr. Walter Iván Abanto Vélez

Jefe de escuela profesional de psicología — UCV

Presente. -

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y al haber recibido el documento N°433-2024-E.P/UCV-PIURA, mediante el cual solicitan la aplicación del instrumento denominado "*Escala Actitudes Hacia la Violencia de Género*" a los estudiantes de 1° a 5° de secundaria de la presente institución; la dirección *autoriza* realizar la aplicación del mencionado instrumento, por tales motivos se sugiere la presentación del instrumento, coordinación oportuna de las fechas de aplicación y posteriormente la presentación de los resultados obtenidos a fin de consolidar un análisis del mismo.

Sin otro particular y agradeciendo la atención brindada a la presente, me despido.

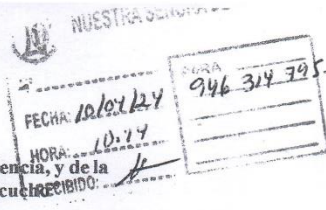
Atentamente.



---

Lic. Luis Abelardo Núñez Álvarez

DIRECTOR



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Piura, 10 de abril del 2024

**CARTA DE N°437-2024 - E. P/UCV - PIURA**

Sr.  
*Hermana Alejandrina Quispe Puelles, SJT*  
Directoras de I.E.P “*NUUESTRA SEÑORA DE LOURDES-PIURA*”  
Presente. -

Es grato dirigirme a Ud. para saludarlo cordialmente y a la vez hacer de su conocimiento que dentro de la formación académica que brindamos a nuestros estudiantes en la experiencia curricular de Desarrollo del proyecto de investigación se considera necesario solicitar su colaboración en la aplicación del instrumento denominado “*Escala de Actitudes Hacia la Violencia de Género*”; la cual será ejecutada por la estudiante del XI ciclo de la carrera profesional de Psicología *Córdova Yenque Milagros Kassandra*.

Asimismo, esta actividad estará dirigida a los estudiantes de 1° a 5° año del nivel secundario de su prestigiosa institución educativa.

Por este motivo recurrimos a su persona, solicitando tenga a bien de brindar las facilidades para desarrollar dicha actividad; cuya supervisión estará a cargo del *Mg. Sergio Enrique Valle Ríos*, docente de la escuela de Psicología de la Universidad César Vallejo -Piura.

Sin otro particular y agradeciendo la atención brindada a la presente, me despido.

Atentamente,



*Dr. Walter Iván Abanto Vélez*  
Jefe de Escuela Profesional de Psicología

*Procede  
Igual, para cada  
Profesora Kassandra*



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

**Actitudes hacia la violencia de género en adolescentes de  
instituciones educativas públicas e instituciones educativas  
parroquiales privadas, Piura 2024**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN  
PSICOLOGÍA**

**AUTORA:**

Cordova Yenque, Milagros Kassandra (Orcid: 0000-0003-2365-5459)

**ASESORES:**

Mg Valle Ríos, Sergio Enrique (Orcid: 0000-0003-0878-6397)

Mg Gamarra Moncayo, José Rolando (Orcid: 0000-0002-0781-3616)

**LINEA DE INVESTIGACIÓN:**

Violencia

**LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:**

Promoción de la salud, nutrición y salud alimentaria

PIURA – PERÚ

2024

## I. INTRODUCCIÓN

Al hablar de violencia de género, se percibe como un fenómeno profundamente arraigado en la sociedad, que aflige a casi todos mundialmente. Esta forma de violencia, es un flagelo que persiste en diversas sociedades y culturas, al margen de su economía o educación. Además, se manifiesta que su origen se encuentra en la disparidad de género, la explotación del poder y la presencia de reglas perjudiciales (ONU, 2023). Las desiguales de poder relacionadas con el género colocan a niñas y mujeres en una disposición vulnerable contra diversas manifestaciones violentas. A pesar que son las víctimas en primera instancia de la violencia de género, los del género contrario también llegan a ser afectados por esta violencia (Yugueros, 2014).

Desde la niñez, los individuos forjan conjuntos de conceptos mentales que moldean su conducta en la sociedad y gran parte de ellos se instilan en las mentes de los individuos durante sus años de desarrollo ya que los padres desempeñan un papel crucial al inculcar muchas de estas creencias (Villanueva, 2019). Seguidamente, en la adolescencia, etapa que transcurre entre la infancia y la adultez, se implica transformaciones físicas, cognitivas y psicosociales significativas en la vida de los individuos. La interpretación de estos cambios varía según el entorno social y cultural que rodea al adolescente (Papalia et al., 2010).

Al mismo tiempo, en esta etapa, hay un aumento en el interés por pertenecer a grupos, actividades sociales y por buscar autonomía e identidad, siendo también común que surjan las primeras relaciones románticas y un mayor interés en lo sexual (Kuula et al., 2020). Por consiguiente, al iniciar los adolescentes relaciones amorosas a tan temprana edad, se verán en la necesidad de saber cuál debe ser el comportamiento anticipado en el contexto de la relación y no caer en presentar ciertas pautas de dominación y desigualdad, dado que una característica de la violencia en

el noviazgo es el deseo de controlar o dominar a la pareja. (Adams et al., 2019).

Es por ello que, comúnmente, la conducta y pensamiento machista que pueden presentar algunos de estos adolescentes y jóvenes suele ser resultado de la crianza que reciben en sus hogares, tanto en lo que respecta a la asignación de roles y responsabilidades domésticas como en la forma en que aprenden a relacionarse con los demás (Susilo, 2020). De tal motivo, los progenitores son utilizados como modelos de comportamiento que serán una guía para ellos más adelante en su adolescencia y que podría llevarlos a adoptar una postura más favorable hacia el uso de la violencia o a recurrir a alternativas a la agresión como respuesta.

En ese mismo contexto de enseñanza, se encuentran las escuelas, que, dentro de ellas, numerosos profesores concuerdan en la relevancia de tratar los desafíos sociales que afectan la vida estudiantil y les posibilitan contribuir al mejoramiento de la sociedad, facilitando que los estudiantes colaboren en la construcción y desmontaje de ideologías predominantes, así como participar en una autorreflexión profunda de la problemática vista (Vanner et al., 2022).

Es por ello que, a nivel mundial, los países Latinoamericanos y del Caribe en los quince últimos años han tomado conciencia sobre la seriedad de la violencia de género que resulta en feminicidios y homicidios violentos de mujeres debido a su género. Además, hay referencia que las tasas de incidencia de violencia de pareja en el transcurso de la vida varían según la región del mundo (OMS, 2021). Mientras que se muestra que en el año 2021, de los 18 países latinoamericanos que suministraron datos, 11 de ellos evidenciaron cifras de feminicidio iguales o mayor a 1 víctima por cada 100,000 féminas. Las tasas más altas se observaron en Honduras, donde se registraron 4.6 casos, siguiéndole con 2.7 casos República Dominicana, 2.4 casos El Salvador, con 1.8 casos Bolivia y con 1.7 casos Brasil, todos por cada 100,000 mujeres (CEPAL, 2022).

También, se señala que aproximadamente 736 millones de féminas en el mundo, que esto equivale a casi 1 de cada 3, han vivenciado violencia sexual o física al lado de sus parejas, sin pareja igual han sufrido violencia sexual, o ambas formas de violencia en al menos una ocasión a lo largo de sus vidas. Este porcentaje corresponde al 30% de las mujeres mayores de 15 años (ONU MUJERES, 2023).

Mientras en el plano nacional, el Ministerio de Salud, ha reportado que, a lo largo de los meses de enero a octubre de 2022, los incidentes sobre violencia dirigidos hacia mujeres en el contexto de la violencia familiar conformaron un 86% de todas las notificaciones a nivel nacional (MINSA, 2022). Desde enero hasta diciembre de 2022, los Centros de Emergencia Mujer (CEM) han proporcionado asistencia en un total de 154,202 casos relacionados con la violencia dirigida hacia mujeres y miembros del grupo familiar. Dentro de esta cifra, 133,436 casos (86.5%) involucran a mujeres, mientras que 20,766 casos (13.5%) afectan a hombres (MIMP, 2022).

Y en cuanto al ámbito regional, Piura se encuentra en la posición número 13 en términos de incidencia. En esta región, el 50.2% de las mujeres piuranas experimentan violencia psicológica, ya sea perpetrada por su pareja o en el ámbito intrafamiliar (GORE, 2023).

Por consecuente, para abordar de manera efectiva este problema y promover una sociedad más justa y equitativa, es esencial comprender y estudiar las actitudes que las personas tienen hacia este fenómeno, dado que pueden influir en su disposición para prevenir, denunciar y apoyar a las víctimas.

Con lo antes mencionado, nos planteamos la siguiente pregunta: ¿Cuál es la diferencia de Actitud frente a violencia de género en adolescentes de instituciones educativas públicas e instituciones educativas parroquiales privadas, Piura 2024?



Por lo tanto, este trabajo de investigación se llega a justificar de forma teórica porque se realizará un análisis de la presente variable, con revisiones de diferentes teorías y la realización comparativa entre dos poblaciones de estudio. A nivel práctico, se justifica con los resultados que se obtendrán, ya que ayudarán a divisar los niveles de la variable en el contexto público y privado en el que se encuentren los adolescentes. De forma metodológica, se justifica ya que se desarrollará diferentes procesos para la elaboración del presente trabajo y uso de un test psicológico, para llevar a cabo los objetivos planteados, que giran en torno a hallar la comparativa de la población escogida.

Así también, la actual investigación tiene como objetivo general Comparar los niveles de Actitudes hacia la violencia de género en adolescentes de instituciones educativas públicas e instituciones educativas parroquiales privadas, Piura 2024. De igual forma, tiene dos objetivos específicos: Comparar el nivel de Actitudes hacia la violencia de género en la dimensión dominio y poder, y en la dimensión justificación hacia la violencia en adolescentes de instituciones educativas públicas e instituciones educativas parroquiales privadas, Piura 2024.

Finalmente, se suscita la siguiente hipótesis:  $H_1$ : Existirá diferencia significativa en los niveles de Actitudes hacia la violencia de género en adolescentes de instituciones educativas públicas e instituciones educativas parroquiales privadas, Piura 2024.

## II. MARCO TEÓRICO

De la misma manera, se hizo la búsqueda de investigaciones sobre el tema, para describir de manera profunda la variable a tratar y en el ámbito nacional, tenemos a Gutierrez (2021) quién evaluó el nivel de actitud de violencia de género en educandos de un centro educativo en Barranca; con tipo básica, descriptiva, con diseño de corte transversal, teniendo como muestra a 184 alumnos, seleccionados mediante un muestreo no probabilístico voluntario. Los datos se recolectaron mediante la aplicación de la escala (EAHV) desarrollada por Salas y Chamorro en 2019. Los resultados del estudio revelaron que un 50.8% de alumnos presentaron actitudes de negación en dirección a la violencia de género. Este rechazo observable es mediante la actitud cognitiva (57,3%), las actitudes de afecto (62,2%), como en las actitudes de conducta (47,6%). Se observó que el 50% de los adolescentes de los dos géneros mostraron un rechazo hacia este modelo de violencia, mientras que el 35.4% de las adolescentes y un 38.2% de los adolescentes hombres se evidenciaron indiferentes.

Por otra parte, Palomino (2021) buscó analizar el nivel de violencia de género entre educandos de un centro educativo público de Tacna. Empleó un enfoque cuantitativo básico, no experimental, descriptivo puro con corte transversal y prospectivo. Tuvo como muestra a 197 mujeres y 158 varones, con edad comprendida de 12 y 17 años. Como instrumento se utilizó la escala (AVG) de Ladines del 2020. Lo hallado reveló un 58,3% de adolescentes situados en el nivel medio bajo, indicando que la mayoría de ellos evidenciaron actitudes de oposición hacia la violencia. Respecto a la primera dimensión, un 90,7% se situó en el nivel bajo, mientras que, en la segunda dimensión, el 100% se ubicó en el nivel bajo.

Así también, Cardenas (2021) con el objetivo de su investigación fue proporcionar una descripción del nivel de actitudes hacia la violencia de género entre educandos de un centro educativo. Su investigación fue con carácter básico-descriptivo, diseño no experimental-transversal. La población bajo estudio consistió en 408 alumnos de los dos sexos, referentes a los grados 1º a 5º de secundaria y entre los 12 y 17 años. La muestra de la investigación fue conformada con 152 participantes, y se utilizó la escala (AVG) de Ladines en el 2020. Los resultados conseguidos permitieron inferir que un 64.5% de los educandos se ubiquen en el nivel medio alto con respecto a su actitud frente a la violencia de género. Además, en la primera dimensión, el 59.2% de los adolescentes reportaron un nivel medio alto. En contraste, en la dimensión que concierne a la justificación de la violencia, se percibió que un 51.3% de los alumnos presentaba un nivel medio bajo de actitudes.

Además, Mamani (2022) llevó a cabo un estudio cuyo propósito fue conocer el nivel de actitud frente a la violencia de género en educandos del nivel secundario en Puno. Consistió de una investigación básica-descriptiva, diseño transversal. Su población objetivo fue constituida por adolescentes con edad de 12 a 17 años, y la muestra comprendió a 98 educandos, tanto mujeres como hombres. Fueron recolectados los datos mediante la utilización de la escala (AVG), de Ladines del 2020. Los resultados revelaron que el 87.8% de educando evidencian aceptar la violencia de género con un nivel medio alto, llegando a la conclusión de que existe una tendencia de normalización frente a la violencia de género.

Por último, encontramos a Marchán (2022) con su investigación que presentó como finalidad general, evaluar el nivel de actitud frente a la violencia de género entre educandos del nivel secundario en Tumbes durante el COVID- 19. El enfoque utilizado fue cuantitativo,descriptivo-no experimental y la muestra se conformó de 342 educandos escogidos mediante un muestreo probabilístico estratificado, además se empleó la escala de Chacón como instrumento de medición. Los resultados mostraron que el mayor porcentaje (43.3%) de los estudiantes demostró tener actitudes positivas hacia la violencia de género y la dimensión predominante en estas actitudes fue la

conductual, con un 85,1%.

Con todo ello, también buscamos de forma conceptual el tema tratado y por eso debemos primero entender respecto a actitudes y se manifiesta, que estas son evaluaciones mentales, emocionales y cognitivas que una persona tiene hacia personas, objetos, ideas o situaciones (Villanueva, 2019). Por ende, entendemos que son predisposiciones o inclinaciones emocionales y cognitivas que influyen en cómo una persona percibe y responde a diversos estímulos en su entorno y pueden ser tanto positivas como negativas.

De manera similar, las actitudes se adquieren con el transcurso del tiempo y tienden a ser estables, lo que significa que nunca se pueden modificar de manera inmediata, ya que se han arraigado en la persona. En consecuencia, estas actitudes pueden ser aún más duraderas que los hábitos.

También se sabe que estas actitudes se constituyen de tres dimensiones, como lo es la dimensión cognitiva, la cual se refiere a las percepciones, valoraciones y pensamientos individuales de cada persona en relación a sucesos, entre otras cosas y estas opiniones pueden estar a favor o en contra (Espinoza et al., 2017). Mientras que la dimensión conductual, es la reacción comportamental que se tiene ante algo y si hablamos de violencia, cuando se está en contra se defenderá de manera pacífica o comunicativa, pero si está a favor, se inducirá a más violencia física (Huamani, 2019). Por último, la dimensión afectiva, la cual trata de los sentimientos y emociones que se tiene hacia alguien o algo y en cuanto a relación hacia la violencia, se pondrá sentir indignación, cólera, pena o satisfacción, apatía hacia la víctima (Espinoza, 2021).

Por otro lado, cuando se habla sobre violencia de género, se relata a diferentes actos de violencia, ya sea físicos, sexuales, psicológicos o económicos, que se ejecutan en contra de una persona a causa de su género o que afecta de manera desproporcionada, siendo más frecuente en las mujeres (Galtung, 1988). Mientras que, por otra parte, se menciona, que esta forma de violencia está arraigada en las desigualdades de género y se basa en normas, creencias y estereotipos de género que perpetúan el poder y el control de un género sobre otro (Jaramillo & Canaval, 2020).

Esta forma de violencia se observó aun mayor con las medidas de confinamiento y la restricción de la movilidad impuestas, los cuales facilitaban la realización del objetivo principal de los agresores, que consistía en controlar a las mujeres y someterlas a las condiciones y circunstancias que ellos imponían (Lorente et al., 2022). Por ello, los centros de salud, son los primeros en asistir a las víctimas de violencia, ya sea en cualquiera de sus tipos y brindarles la ayuda correspondiente, además de explicarles sobre su salud y sexualidad (Berbegal et al., 2022).

Por consiguiente, cuando hablamos del tema de estudio, con lo mencionado antes, le entendemos por opiniones, creencias y sentimientos que las personas tienen con respecto a la violencia como hecho. También, se llega a referir que se pueden entender como una respuesta implícita frente a desigualdades entre mujeres y hombres. Estas actitudes reflejan la intención sobre establecer el control al sexo contrario y una posición de inferioridad en la víctima (Espinoza et al., 2017).

Desde una perspectiva cognitiva, se considera que estas actitudes contribuyen a fomentar la utilización de actos violentos y la formación de juicios erróneos hacia personas de género diferente. Esto, a su vez, ha resultado en la persistencia de los feminicidios. Además, estas actitudes equívocas atribuidas a las mujeres facilitan la justificación de actos violentos de manera más sencilla (Obando, 2018).

Pero todo esto se da, porque se involucra de una u otra forma, la educación que se nos brinda en primera instancia en casa, porque principalmente en la etapa de la adolescencia, debido a las transformaciones constantes que experimentan los adolescentes durante esta etapa, junto con la modelación de su personalidad, la mayoría de ellos son notablemente condicionados por su entorno y Bandura (1976) refiere que desde niños aprendemos a observar y emular nuestro comportamiento del entorno, considerando a nuestros padres como principales "modelos". Por consiguiente, si esta influencia persiste a lo largo del desarrollo de los individuos y cuando llegan a la adolescencia, esos patrones de actitud se convierten en conductas arraigadas.

Mientras que la sociedad, a lo largo de los años, nos ha demostrado que aún en algunos lugares sigue persistiendo el machismo, la auto desvalorización de la mujer en nuestra sociedad por las etiquetas y el poco apoyo para erradicar esta forma de tratar al género femenino, además, que ahora se evidencia la violencia en películas, en canciones, propagandas, entre otros puntos, se podría afirmar que cuando una persona experimenta o se encuentra inmersa en un entorno saturado de mensajes y representaciones de violencia, es probable que desarrolle actitudes violentas. Además, la percepción de roles de género predefinidos puede llevar a que esa persona adopte comportamientos específicos asociados con el género al que pertenece, diferenciándolos de los roles contrarios al suyo (Luque, 2022).

De tal manera que en la investigación se abarca la dimensión de justificación hacia la violencia, la cual afirma que las justificaciones hacia la violencia implican posturas que respaldan y normalizan su uso en ciertas circunstancias. Esto incluye la aceptación de la violencia entre individuos del mismo grupo como una respuesta valiente, ligada a la convicción de que puede ser legitimada y generar efectos favorables. Además, se observa la prevalencia de la supremacía masculina y el sexismo discriminatorio con actos violentos dirigidos a mujeres y niños.

También se manifiesta en la justificación de la violencia hacia minorías, que se refleja en actitudes racistas, xenofóbicas y en la falta de aceptación de la tolerancia y diversidad (Garaigordobil et al., 2015).

Y también, la dimensión dominio y poder, se argumenta que este fenómeno cae dentro de la clasificación de violencia sistémica, representando una modalidad de imposición de violencia, donde el agresor actúa de manera dominante hacia la víctima (Galtung, 1988). Esto se manifiesta a través de comportamientos como el acoso, la vigilancia constante sobre la vida de la persona, la exigencia de sumisión y obediencia, así como el deseo de conocer detalles privados. También incluye la manifestación de celos y sospechas constantes, llegando incluso al extremo de esperar a la salida del trabajo para limitar las interacciones sociales de la víctima.

Para saber un poco más acerca de porque se da la violencia de género, mencionaremos algunas de las teorías que hacen acopia al tema de estudio.

La teoría del síndrome de la mujer maltratada, se plantea que cuando una víctima ha experimentado abuso durante un período prolongado, puede desarrollar un trastorno psicológico de adaptación. Incluso después de que la mujer ya no esté expuesta al maltrato, sigue manifestando señales y síntomas relacionados con el abuso. Este síndrome, guarda similitudes con el trastorno de estrés postraumático. Sus características esenciales incluyen la persistente rememoración del trauma, la insensibilidad emocional, la debilidad en la relación interpersonal, la distorsión de la imagen física y problemas de índole sexual (Walker, 1984, como se cita en Deza, 2012).

El síndrome de adaptación paradójica a la violencia, comprende una serie de procesos psicológicos que engloban respuestas tanto fisiológicas, cognitivas como emocionales. Estas respuestas se vinculan en la mente de la víctima con el agresor, formando una conexión fuerte que dificulta la toma de medidas para detener el abuso. En lugar de buscar poner fin a la situación, la víctima tiende a proteger al agresor y evitar realizar denuncias (Montero, 2001, como se cita en Deza, 2012).

La teoría de la trampa psicológica, sostiene que los episodios de maltrato suelen manifestarse inicialmente cuando la mujer intenta contrarrestar estos comportamientos y hace todo lo posible para restaurar la relación en la esperanza de que vuelva a ser pacífica, como solía ser. No obstante, a medida que la relación avanza, los actos de maltrato continúan y, en ocasiones, la mujer puede considerar la posibilidad de dejar la relación. A pesar de esto, mantiene la esperanza de que su pareja, a pesar de ser agresor, cambiará. Como resultado, la mujer se esfuerza nuevamente por restaurar la armonía en la relación, pero lamentablemente, las agresiones persisten. Aunque tome la decisión de separarse, todavía intentará reducir la violencia a través de sus esfuerzos (Brockner y Rubin, 1985, como se cita en Armas, 2016).

La teoría de la unión traumática, sugiere que la víctima experimenta un breve intervalo entre episodios de trato amable y maltrato por parte de su pareja agresora. Esta pareja puede ejercer violencia física, psicológica o sexual y, posteriormente, expresar disculpas, mostrando arrepentimiento y siendo atenta durante un corto período de tiempo. Sin embargo, este comportamiento solo es temporal, ya que las agresiones continuarán y se repetirán de forma continua (Dutton y Painter, 1981, como se cita en Armas, 2016).

La teoría familiar sistémica, establece como principio fundamental que la relación entre los sujetos que conforman un sistema se ve dañada cuando alguno de ellos enfrenta dificultades. Existe una relación recíproca entre estos elementos. Al referirnos al contexto sobre violencia de género, esta teoría aborda que una fémina puede convertirse en víctima de violencia a causa de las disrupciones familiares que involucran factores estresantes, de dominio y posición. Si la fémina posee un nivel educativo o profesional superior al del varón, puede percibirse que dispone más dominio en ese aspecto. En respuesta, el varón, al sentir una disminución en su capacidad de obtener poder, puede recurrir a la violencia como una forma de mantener su estatus dominante. Esto se debe a la creencia arraigada de que los roles familiares deben mantenerse de cierta manera (Bowen, 1988, como se cita en Dattilio y Bevilacqua, 2000).



### **III. METODOLOGÍA**

#### **3.1. Tipo y diseño de investigación**

##### **3.1.1. Tipo de investigación**

Básica, en virtud de no abordar la resolución de problemas ni a contribuir directamente a soluciones en esta clase de investigación; en cambio, su propósito principal consistió en establecer un fundamento teórico que resulte beneficioso para investigaciones posteriores (Hadi et al., 2023).

Mientras que el enfoque fue cuantitativo, dado que se adquirieron datos en formato numérico y se sometieron a análisis estadísticos con la finalidad de confrontar hipótesis y autenticar los hallazgos (Hernández et al., 2010).

##### **3.1.2. Diseño de investigación**

Se comprende cómo no experimental transversal y consecuentemente refiere, que los participantes de la investigación son apreciados en su entorno habitual sin realizar alguna modificación en las circunstancias; además, el reunir de datos se llevó en una ocasión y en un solo momento (Arias & Coviños, 2021).

Se trató de un estudio de nivel descriptivo comparativo en el cual se tuvo la intención de recopilar datos de dos muestras con el propósito de analizar el comportamiento de una variable (Arias & Coviños, 2021).

#### **3.2. Variables y Operacionalización**

**Variable:** Actitud frente a violencia de género

- **Definición conceptual**

Se refiere a un grupo de creencias, opiniones, sentimientos y patrones de comportamiento persistentes y que se activan en situaciones de abuso dirigidas hacia el género de una persona (Mora, 2008).

- **Definición operacional**

Se utilizó la escala (AVG) de Ladines del 2020, componiéndose por dos dimensiones: dominio y poder, y justificación de la violencia.

- **Indicadores**

Dominio y poder: prácticas sexuales sin consentimiento, control y autoridad y el deber de la mujer es complacer al hombre.

Justificación de la violencia: la violencia es normal en la relación, los actos violentos se justifican y la mujer provoca la agresión.

- **Escala de medición**

Se aplicó la escala tipo Likert, de la cual su jerarquía de respuestas fluctúa en puntuaciones del 1-4.

### **3.3. Población, muestra y muestreo**

#### **3.3.1. Población**

Establecida con 1510 educandos matriculados en el 2024 cursando todos los grados de secundaria de instituciones parroquiales privadas e instituciones públicas de Piura.

Por otro lado, la población se describe como un grupo de sujetos que comparten similitudes y coinciden en ciertas características, lo que facilitará la delineación de nuestro patrón de muestra (Hadi et al., 2023).

#### **Criterios de inclusión**

- Educandos que tengan los 12 a 17 años.

- Educandos de instituciones públicas e instituciones parroquiales privadas de Piura.
- Estudiantes que hayan firmado ambos permisos para su participación voluntaria.

### **Criterios de exclusión**

- Estudiantes que invalidan el test aplicado.
- Estudiantes que no estén presentes durante la evaluación del test.
- Estudiantes con algún problema neurodesarrollo.

### **3.3.2. Muestra**

Por otro lado, estuvo establecida la muestra por 368 alumnos de 1ro a 5to grado secundaria de instituciones públicas e instituciones parroquiales privadas de Piura.

Teniendo en cuenta, que se determina como un subconjunto de la población, el cual se emplea con el propósito de recolectar los datos necesarios para la investigación (Hernández & Mendoza, 2018).

El cálculo del tamaño de la muestra se llevó bajo un análisis de potencia a priori por intermedio del programa G\*Power versión 3.1.9.7 (Faul et., 2009), indicado por la APA. Con tal observación, el tamaño de muestra mínimo será 368, dividido en 184 por grupo.

Se aplicó la escala a 312 estudiantes, entre ellos se extrajeron las siguientes distribuciones: 149 estudiantes de instituciones

públicas y 163 estudiantes de instituciones parroquiales privadas, siendo la cantidad registrada de 61 participantes masculinos y 88 participantes femeninas en las instituciones públicas, mientras que 125 participantes masculinos y 38 participantes femeninas en las instituciones parroquiales privadas, ambas cantidades repartidas de 1ro a 5to grado de secundaria.

### **3.3.3. Muestreo**

Llevado a cabo con tipo probabilístico aleatorio simple y respecto a eso, se explica que se concibe como la técnica empleada para elegir los elementos que constituirán la muestra completa de una población. Este proceso se lleva a cabo mediante un agrupamiento de métodos, pautas y estándares que autorizan la selección de un grupo de elementos que sean representativos de la población en cuestión (Arias et al., 2021).

### **3.3.4. Unidad de análisis**

Fueron educandos adolescentes de ambos géneros, con edad de 12 a 17 años.

## **3.4. Técnica e instrumento de recolección de datos**

### **Técnica**

Encuesta, describiéndose como un procedimiento organizado que se utiliza para adquirir información sobre eventos, puntos de vista o actitudes a través de la entrevista a individuos que proporcionarán datos pertinentes relacionados con el objeto de investigación (Yuri & Urbano, 2014).

### **Instrumento de recolección de datos**

Escala (AVG) de Ladines del 2020, con una muestra de 830 educandos, constando de 22 preguntas y dos dimensiones como instrumento recolector de datos en la investigación correspondiente.

## **Validez**

Se evidenció la existencia de correlaciones de Pearson con la escala total y cada una de sus dimensiones con valores muy satisfactorios, con coeficientes de 0.793, 0.922 y 0.930, respectivamente. Estos resultados indican una estimación deseable en todos los factores de la escalada queha sido desarrollada.

## **Confiabilidad**

En cuanto a la confiabilidad compuesta evaluada por medio del procedimiento Omega, se logró la calificación de 0.836 para la primera dimensión y 0.826 para la segunda dimensión. Estos resultados reflejan la solidez interna de las dimensiones de la escala en estudio.

### **3.5. Procedimientos**

Se inició el procedimiento eligiendo el tema que se investiga, dándose la aprobación del asesor, luego de ello se hizo una investigación literaria y además se eligió el instrumento psicológico que se encuentra validado en Piura, para ser aplicado a la población de estudio, llegando a contactar a la autora de dicho instrumento y su aprobación para el uso de este mismo.

Por otro lado, para recolectar la información sobre la muestra requerida en la investigación, que fueron estudiantes adolescentes de instituciones públicas e instituciones parroquiales privadas, se fue a instituciones localizadas en la ciudad de Piura con las características mencionadas antes para obtener información de la cantidad exacta de alumnos y los permisos correspondientes en cada institución seleccionada, para la aplicación del instrumento psicológico.

Por consiguiente, obteniendo todo, se recopiló la información, para después poder procesar los datos y obtener tablas y gráficos con sus interpretaciones respectivas y con el fin de saber los datos obtenidos para poder responder a los objetivos e hipótesis formuladas en el trabajo investigativo.

### **3.6. Método de análisis de datos**

Acerca de la obtención de información, este proceso se llevó a cabo completada la aplicación del cuestionario. En primer término, se realizó la organización de la información en un banco de datos utilizando Microsoft Excel. Posteriormente, se transfirieron estos datos en el programa JASP (versión 0.18,3.0; JASP Team, 2024) para ser analizados, donde no se obtuvo como verificación una distribución normal ( $p < .05$ ) en la sumatoria total ni en las dos dimensiones correspondientes, llegando a utilizarse el estadístico no paramétrico U de Mann-Whitney.

### **3.7. Aspectos éticos**

Con resolución de consejo universitario de la UCV, se dispusieron los siguientes principios éticos (Vallejo, 2020).

El respeto a la integridad académica, porque se llegó a emplear las normativas que fomenta la Asociación Panamericana de Psicólogos APA 7ma edición, siendo evidenciadas en el correcto citado y referencias de los autores en la disposición de la investigación.

También, al aspecto de participación voluntaria, la cual se caracteriza por haber brindado información de todo el paso que se realizará a los participantes y la firma en el documento correspondiente sobre su participación. Luego viene el aspecto de riesgo, donde se les menciona que el procedimiento no causará algún daño hacia su persona y si tienen alguna duda en el transcurso, será resuelta de manera breve.

Después está el aspecto de beneficio, donde a las instituciones participantes se les brindará los resultados obtenidos al finalizar la investigación, sin tener a cambio algo económico u otra índole. Por último, está el aspecto de confidencialidad, el cual corresponde que toda la información obtenida, sean datos y resultados de los participantes entre otras cosas, no será expuesto de ninguna manera y solo será uso de la presente investigación.

#### IV. RESULTADOS

**Tabla 1**

*Análisis comparativo de actitud frente a violencia de género en adolescentes de instituciones educativas públicas e instituciones educativas parroquiales privadas, Piura 2024*

Grupos	Media	Diferencia de medias	U	$p$	$r_{bis}$
Parroquiales privadas	31.485	-1.481	11056.500	.172	-.090
Públicas	32.966				

*Nota:* U: U de Mann-Whitney;  $r_{bis}$ : Correlación biserial (tamaño de efecto)

En la primera tabla se evidencia que, no existen diferencias significativas ( $p > .05$ ) de acuerdo tipo de institución. Además, el efecto de tamaño es pequeño. Consecuentemente, se rechaza la hipótesis planteada por la investigadora.

**Tabla 2**

*Análisis comparativo de la dimensión dominio y poder*

Grupos	Media	Diferencia de medias	U	$p$	$r_{bis}$
Parroquiales privadas	20.466	-.232	11878.500	.739	-.022
Públicas	20.698				

*Nota:* U: U de Mann-Whitney;  $r_{bis}$ : Correlación biserial (tamaño de efecto)

En la segunda tabla es observable que, no existe diferencia significativa ( $p > .05$ ) de acuerdo tipo de institución, siendo a su vez el tamaño de efecto pequeño.

**Tabla 3***Análisis comparativo de la dimensión justificación de la violencia*

Grupos	Media	Diferencia			
		de medias	U	p	r <sub>bis</sub>
Parroquiales privadas	11.018	-1.25	9591.500	.001	-.210
Públicas	12.268				

*Nota:* U: U de Mann-Whitney; r<sub>bis</sub>: Correlación biserial (tamaño de efecto)

En la tercera tabla muestra que, existe diferencia significativa ( $p < .05$ ) de acuerdo tipo de institución, teniendo un tamaño de efecto mediano y observándose que las instituciones públicas presentan considerable postura de negación frente a violencia de género que las instituciones parroquiales privadas.

**Tabla 4***Análisis comparativo de las dimensiones de actitud frente a violencia de género*

	Instituciones Públicas				Instituciones Parroquiales Privadas			
	Dimensión Dominio y poder		Dimensión Justificación de la Violencia		Dimensión Dominio y poder		Dimensión Justificación de la Violencia	
Niveles	f	%	f	%	f	%	f	%
Alto	2	1%	0	0%	1	0%	1	0%
Medio alto	16	11%	22	15%	18	11%	4	2%
Medio bajo	<b>110</b>	<b>74%</b>	<b>109</b>	<b>73%</b>	<b>112</b>	<b>69%</b>	<b>116</b>	<b>72%</b>
Bajo	21	14%	18	12%	32	20%	42	26%
Total	149	100%	149	100%	163	100%	163	100%

*Nota:* Lo resaltado en negrita representa la predominancia por dimensiones.



En la cuarta tabla se muestra los resultados a nivel descriptivo para ambas dimensiones, mostrando que las instituciones públicas al igual que las instituciones parroquiales privadas se encuentran en un nivel medio bajo en ambas dimensiones.

## V. DISCUSIÓN

Se comparó que no existen diferencias significativas de actitud frente a violencia de género en estudiantes de secundaria de las instituciones educativas parroquiales privadas e instituciones educativas públicas, Piura 2024. Donde ambas muestras de estudio se detecta mayor negación hacia la violencia de género. También, el efecto de tamaño es pequeño. En consecuencia, se rechaza la hipótesis planteada por la investigadora.

Estos resultados son similares a lo recabado en el estudio de Gutiérrez (2021) el cual encontró que los alumnos presentaron actitudes de negación en dirección a la violencia de género. Por el contrario, estos difieren con lo hallado en la investigación de Marchán (2022) en donde encontró que los estudiantes demostraron tener actitudes positivas frente a violencia de género.

Todo lo mencionado anteriormente, se llega a respaldar con la argumentación teórica de Albert Bandura (1976) quien refiere que desde niños aprendemos a observar y emular nuestro comportamiento del entorno en el que estemos, ya sea académico, social o familiar, pero, considerando a nuestros padres como principales "modelos". Por consiguiente, si esta influencia persiste a lo largo del desarrollo de los individuos y cuando llegan a la adolescencia, esos patrones de actitud se convierten en conductas arraigadas.

Esto quiere decir que, esto ocurre principalmente debido a la influencia que ejerce la educación recibida, que, en la mayor parte del tiempo, es en el ambiente familiar durante la adolescencia. Durante esta etapa, los adolescentes experimentan constantes cambios y están en proceso de formar su personalidad, lo cual los hace especialmente susceptibles a la influencia de su entorno cercano.

Se comparó los niveles en la dimensión dominio y poder; donde

se evidencia un rechazo frente a violencia de género en ambas muestras de estudio, en donde se observa que las instituciones educativas públicas obtuvieron un nivel medio bajo con un 74%, frente a un nivel medio bajo con 69% de las instituciones parroquiales privadas.

Estos resultados difieren con la investigación de Cárdenas (2021) donde encontró como resultado el nivel medio alto con un 59.2% de dominio y poder en los estudiantes en dicha institución educativa. A pesar que este antecedente refleje lo contrario, se puede deducir que aun en algunas instituciones educativas los estudiantes tienen arraigadas desigualdades de género y se basan en normas, creencias y estereotipos de género que perpetúan el poder y el control de un género sobre otro.

Citando a Galtung (1988), él argumenta que este fenómeno cae dentro de la clasificación de violencia sistémica, representando una modalidad de imposición de violencia, donde el agresor actúa de manera dominante hacia su víctima.

Por otro lado, en la dimensión justificación a la violencia, tanto las instituciones educativas públicas e instituciones educativas parroquiales privadas se ubican en un nivel medio bajo con un 73% y un 72% correspondientemente.

Dicho resultado es similar con la investigación de Palominos (2021) donde encontró un nivel bajo con un 100% de justificación hacia la violencia de género. Y Garaigordobil et al., (2015) afirma que las justificaciones frente a la violencia implican maneras de pensar que respaldan y normalizan su uso en ciertas circunstancias, pero esto no se ve reflejado aquí, debido que como manifiesta Bandura (1976) en su teoría de aprendizaje social de los individuos, en ese mismo contexto de enseñanza, se encuentran las escuelas, ya que, dentro de ellas, numerosos profesores concuerdan en la relevancia de tratar los desafíos sociales que afectan la vida estudiantil y les posibilitan contribuir al mejoramiento de la sociedad, facilitando que los estudiantes colaboren en la construcción y desmontaje de ideologías predominantes, (Vanner et al., 2022).

## **VI. CONCLUSIONES**

1. Se comparó que, no existe diferencia significativa ( $p > .05$ ) de actitudes hacia la violencia de género en adolescentes de instituciones educativas públicas e instituciones parroquiales privadas, Piura 2024.
2. Se identificó que, en la dimensión dominio y poder, no existe diferencia significativa ( $p > .05$ ), encontrando que instituciones educativas públicas obtuvieron un nivel medio bajo con 74% frente a un nivel medio bajo con 69% en las instituciones parroquiales privadas, detectándose así bajo consentimiento para la violencia de género.
3. Se evidenció en la dimensión justificación de la violencia, que existen diferencias significativas ( $p < .05$ ), encontrando que, instituciones educativas públicas presentan un nivel medio bajo con un 73% frente a un 72% de nivel medio bajo en las instituciones educativas parroquiales privadas, concluyendo que las instituciones educativas públicas son menos propensas a justificar la violencia.

## **VII. RECOMENDACIONES**

1. Para los encargados de cada institución educativa nacional o parroquial privada, que sigan promoviendo junto de la mano con su equipo pedagógico y psicológico, programas preventivos que sirvan contrarrestando la problemática vista.
2. Al equipo pedagógico y psicológico, sigan capacitándose en programas, charlas o talleres que impulsa el ministerio de educación, colegio de psicólogos y colegios de profesores, los cuales sirven para saber tratar diferentes temáticas con el alumnado y puedan de una u otra manera fortalecer sus capacidades de rechazo hacia la violencia de género.